



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

DISEÑO DE UN CENTRO DE
CAPACITACIÓN, MASIFICACIÓN Y
PRÁCTICA DEPORTIVA, IMPLANTADO EN
LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO
URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS,
MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO
CARABOBO.

Autor: Claudia Bassantes Quiñones

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD
DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN, MASIFICACIÓN Y
PRÁCTICA DEPORTIVA, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE
REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS,
MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.

Proyecto del Trabajo de Grado para optar al título de:

ARQUITECTO

Autor: Claudia Bassantes Quiñones
Tutor Académico: Arq. Josué Mendoza
Tutor Metodológico: Arq. Ingrid Suarez

San Diego, enero de 2019



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI- A-001-2018

Valencia, 13 de Noviembre de 2018.

Ciudadana:
Bassantes Claudia
C.I. 25.854.773
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 13/11/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **"DISEÑO DE UN CENTRO DE CAPACITACION, MASIFICACION Y PRACTICA DEPORTIVA, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO."** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Josué Mendoza, C.I. 2.971.402 como Tutor Académico y la Arq. Ingrid Suarez, C.I. 7.388.981 como Tutor Metodológico que la asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

Prof. Zulay Salcedo

Decana de la Facultad de Ingeniería



c. e. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/fr



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

DISEÑO DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN, MASIFICACIÓN Y PRÁCTICA DEPORTIVA, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS, MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.

ESTUDIANTE:

C.I.: 25.854.773

Nombres y Apellidos: Claudia Bassantes Quiñones

Nombre Tutor Académico

Firma

Fecha

Arq. Josué Mendoza

02/08/18

C.I: 2.971.402

COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

Firma

Sello

Fecha

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mis padres, profesores y amigos por brindarme ese apoyo fundamental en mi carrera universitaria, gracias por todo.

El Autor.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mis padres, ROSA QUIÑONES Y EDUARDO BASSANTES, por todo lo que me han dado más allá del amor, conocimiento, valores, y respeto, entre tantas cosas que me han brindado está mi formación profesional, teniendo en cuenta la ética y la moral, son ellos principalmente a quienes debo agradecer.

Agradezco también a mis amigas y colegas Andrea Chavarro, Franca Colmenarez, Andrea Granadillo y Stephany Da Silva, por ayudarme a lo largo de mi carrera y compartir muy buenos momentos.

A mis tutores Arq. Josué Mendoza e Ingrid Suarez por brindarme todo su apoyo y enseñarme durante todo mi trabajo de grado.

El Autor.

ÍNDICE GENERAL

	CONTENIDO	pp.
	RESUMEN.....	xi
	INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO		
I	EL PROBLEMA.....	14
	1.1. Planteamiento del Problema.....	14
	1.2. Objetivos.....	16
	1.3. Formulación del problema.....	17
	1.4. Justificación de la Investigación.....	18
II	MARCO TEÓRICO.....	20
	2.1. Antecedentes.....	20
	2.2. Bases Teóricas.....	25
	2.3. Base Legales.....	29
	2.3. Definición de Términos Básicos.....	32
III	MARCO METODOLÓGICO.....	38
	3.1. Tipo de Investigación.....	38
	3.2. Población y Muestra.....	39
	3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	42
	3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	47
	3.5. Fases de la Investigación.....	49
	3.6. Humanos.....	49
	3.7. Institucionales.....	50
	3.8. Materiales.....	50
	3.9. Tiempo.....	50
IV	PROPUESTA ARQUITECTICA.....	52
	4.1. El Sitio Urbano.....	52
	4.2. Plan Urbano.....	55
	4.3. El Proyecto.....	55

V	REPRESENTACION GRAFICA.....	69
	REFERENCIAS.....	77
	ANEXOS.....	79
	A. Lista de Cotejo.....	80
	B. Gráficos	81

LISTA DE CUADROS O TABLAS

CONTENIDO

CUADROS

TABLAS

Pp.

1	Tabla Modelo de Encuesta.....	45
2	Tabla Modelo de la Matriz FODA.....	47
3	Tabla Cronograma de Actividades.....	51

LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

CONTENIDO

GRÁFICO

		Pp.
1	Gráfico.....	81
2	Gráfico.....	82
3	Gráfico.....	82
4	Gráfico.....	83
5	Gráfico.....	83
6	Gráfico.....	84
7	Gráfico.....	85
8	Gráfico.....	85
9	Gráfico.....	86
10	Gráfico.....	86
11	Gráfico.....	87
12	Gráfico.....	88
13	Figura 1. Proyecto Hamburg Pavilion YMCA	21
14	Figura 2. Recreacion del Proyecto de Valdebebas Sport Club	23
15	Figura 3. Gimnasio Vertical Chacao.....	24



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA CARRERA
ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN CENTRO DE CAPACITACIÓN, MASIFICACIÓN Y
PRÁCTICA DEPORTIVA, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE
REORDENAMIENTO URBANO DEL SECTOR LOS LANCEROS,
MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO.

Autor: Claudia Bassantes Quiñones
Tutor Académico: Josué Mendoza
Fecha: enero de 2019

RESUMEN INFORMATIVO

El presente trabajo propone el Diseño de un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva, Implantado en la Propuesta de Reordenamiento Urbano del Sector Los Lanceros, Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo. Principalmente se hace un estudio del contexto a intervenir, observándose la carencia de áreas aptas para la práctica deportiva y recreacional, y las que se encuentran en zonas cercanas no son suficientes, además que no abarcan diversas disciplinas deportivas necesarias para los ciudadanos. Partiendo de las condiciones existentes, surge la necesidad de establecer este proyecto, como espacio público para el desarrollo físico y mental de niños, jóvenes y adultos en el que se consoliden los valores que promueve el deporte; un proyecto que generará un punto de encuentro para la comunidad, que contribuirá al bienestar integral del ciudadano y beneficiará al sector desde el punto de vista deportivo, recreacional, económico, laboral, socio-cultural y urbano. Se plantea una metodología dentro de la modalidad de un proyecto factible que se desarrollará por medio de fases que son: Fase I: Diagnóstico, Fase II: Análisis, Fase III: Propuesta urbana y Fase IV: Elaboración de la propuesta arquitectónica. Su importancia radica en la creación de e integración de espacios que benefician a cada uno de los habitantes tanto del sector como de Puerto Cabello en aspectos como el socioeconómico, recreacional, cultural, entre otros. Descriptores: Deportes, Recreación, Desarrollo, Capacitación, Espacio Público.

INTRODUCCION

El deporte es una actividad reglamentada, normalmente de carácter competitivo, que mejora la condición física y psíquica de las personas o tiene propiedades recreativas que lo diferencian del mero entretenimiento. Es una actividad que forma a la juventud y le enseña muchos valores. Desarrollo físico y mental, trabajo coordinado, formación de equipos, competitividad, son algunas de las características que se resaltan en las competencias deportivas. El deporte contribuye al bienestar integral del ser humano, practicado de manera organizada brinda muchos beneficios a la salud física, emocional y mental del individuo. Existen muchos tipos de deportes, algunos pueden realizarse de manera individual, otros en grupos, dependiendo del objetivo que se persigue y otros por la complejidad del mismo. Las formas y vías de organización del deporte son dictadas bajo los designios de los regímenes políticos y socio-económicos reinantes en la región o país en cuestión.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 recoge e incorpora, el más alto rango normativo, lo relativo a la práctica del deporte y la recreación. Sin embargo, los deportes en Venezuela no han recibido la atención que se merecen y que la sociedad espera de ellos. Para contribuir a la preparación de los jóvenes en los valores que resalta el deporte, hace falta que se construyan y mantengan instalaciones deportivas que dispongan de espacios adecuados, que a su vez estén dirigidos por personal entrenado para desarrollar y conducir dichas actividades.

En el Estado Carabobo, Municipio Puerto Cabello, Parroquia Juan José Flores, específicamente en el sector Los Lanceros, ha habido un crecimiento descontrolado de sus zonas urbanas de manera no planificada, esto ha conllevado a la pérdida del equilibrio y la armonía urbanística, agravándose o deteriorándose la habitabilidad de las áreas que a su vez hace que esta carezca de los equipamientos necesarios para la práctica de deportes en dicha zona, que permita el desarrollo integral y social de sus ciudadanos.

El propósito de este proyecto es el de Diseñar un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva, mediante la construcción de espacios para la práctica de diferentes especialidades bajo las Normativas y Leyes Deportivas Nacionales e Internacionales, con el fin de brindar a los niños, jóvenes y adultos un espacio en el que se consoliden los valores que promueve el deporte.

La implementación de una edificación de este tipo en la ciudad, se propone complementar y cubrir las carencias a nivel deportivo y recreacional de los habitantes, además es un punto de atracción a nivel deportivo, económico, laboral, socio-cultural y urbano, por la envergadura que una construcción de estas características representa, enriqueciendo así el plan espacial de desarrollo urbano. Así mismo, dadas las características que posee este centro deportivo de alto nivel, sirve de modelo piloto a repetir en la geografía del país, y así masificar las diferentes disciplinas, con el fin de hacer de Venezuela un lugar importante en el deporte mundial.

Dentro de este marco de ideas, el presente trabajo de investigación se estructura de la siguiente manera:

Capítulo I: se plantea la problemática que presenta el sector a estudiar y los objetivos general y específicos que se persiguen al hacer esta investigación.

Capítulo II: se presenta el marco teórico utilizado, se presentando antecedentes que se relacionan al proyecto, las bases teóricas que fundamentan y sirven para conocer más a fondo el tema a estudiar y también las bases legales por las que se rige el proyecto.

Capítulo III: se detalla el marco metodológico para el desarrollo del proyecto, los datos poblacionales y la muestra calculada, así como, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas para su análisis.

Capítulo IV: se muestran y describen los recursos humanos, institucionales, materiales y de tiempo, que han sido necesarios para llevar a cabo este trabajo de investigación.

Y como parte final se incluyen los referentes y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

El deporte no tiene una definición única, va variando su concepto según la fuente utilizada. Puede definirse como una actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas. De esta manera, como el mundo se ha caracterizado por su progresivo desarrollo, a nivel internacional la educación y la integración social otorgan cada vez más importancia a la práctica deportiva, lo que hace necesario realzar el valor de las instalaciones destinadas a este uso como complemento para la formación cívica y social del ser humano.

En Latinoamérica se puede destacar un ejemplo de Centro Cultural y Deportivo Universidad de los Andes, ubicado en Bogotá-Colombia, el cual surge a partir de la invitación a un concurso, cuyo objetivo planteaba el desarrollo de un edificio que albergase las actividades deportivas cubiertas, y que a la vez se integrara con los espacios abiertos deportivos existentes que la universidad tiene destinados para tal fin, y otros que pudieran ser propuestos. Esto se realizó implantando varios módulos de formas muy puras de 3 a 4 niveles, integrando las diferentes actividades deportivas.

Otra gran referencia es la ciudad de Caracas, donde se encuentran varias obras deportivas de gran importancia en Venezuela a las cuales puede hacerse referencia. Entre ellas se mencionan las instalaciones deportivas de la Ciudad Universitaria (UCV), patrimonio cultural de la humanidad, siendo el arquitecto de esta obra Carlos Raúl Villanueva. Esta cuenta con muy buenas instalaciones deportivas: el gimnasio cubierto, también conocido como la "cachucha" por su forma característica, el estadio olímpico que es el escenario de partidos de fútbol y eventos de atletismo y también cuenta con un estadio de béisbol que es usado por los equipos de Caracas y La Guaira de la liga de Béisbol Profesional de Venezuela. Estas instalaciones están destinadas al

desarrollo de la población en deportes como ajedrez, atletismo, béisbol, fútbol, gimnasia rítmica, judo, karate, kickingball, levantamiento de pesas, lucha, boxeo, natación, polo acuático, submarinismo, softbol, taekwondo, tenis de campo, tenis de mesa, esgrima, kenpo baloncesto, voleibol arena y rugby.

La existencia de estos Complejos deportivos sirve como símbolo de integración a nivel mundial donde tres componentes articulan el espacio deportivo, los cuales son: la actividad que se realiza, los espectadores y el lugar, así como otros factores externos entre los que se tienen la tradición del lugar, la legislación, la cultura, la organización deportiva, las inversiones públicas y privadas y los medios de comunicación.

Asimismo, dentro del Estado Carabobo, Municipio Puerto Cabello, Parroquia Juan José Flores, específicamente en el sector Los Lanceros, ha habido un crecimiento descontrolado de sus zonas urbanas de manera no planificada; esto ha conllevado a la pérdida del equilibrio y la armonía urbanística, agravándose o deteriorándose la habitabilidad de las áreas, lo cual a su vez hace que éstas carezcan de los equipamientos necesarios para la práctica de deportes en dicha zona.

El deterioro y la falta de equipamientos que llamen a la actividad cultural y educacional, mantiene a sus habitantes alejados de estos recursos, a los cuales no tienen acceso. Aunado a la falta de espacios deportivos y recreativos de alto rendimiento y de permanencia, diseñados pensando en la necesidad de los habitantes y el crecimiento de la ciudad, esta zona carece de infraestructuras que permita el desarrollo integral y social de los ciudadanos.

Tomando en consideración lo expuesto, se hace necesaria la propuesta de la creación de un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para Niños, Jóvenes y Adultos para el entrenamiento de los diferentes deportes que éste contemplaría dentro de él, que tuviera como objeto generar un impacto sobre el territorio en el que se construye y sobre la sociedad que lo percibe. De allí que esta propuesta se genera debido a que:

- (a) El municipio Puerto Cabello, específicamente el sector Los Lanceros, no cuenta con un área deportiva definida, esta solo cuenta con una pequeña zona en donde se

encuentran una o dos canchas en estado de deterioro, no aptas para la práctica y cuya capacidad para el uso es muy limitado.

- (b) Las instalaciones deportivas aptas más cercanas, se encuentran en la Urbanización Vista Mar, pero comprenden solo canchas de fútbol.
- (c) Las escuelas e instituciones de la localidad carecen de áreas deportivas y/o recreativas.
- (d) Las áreas deportivas y/o recreacionales en la zona no son suficientes y no abarcan las diversas disciplinas deportivas que puedan satisfacer las necesidades del ciudadano.

Analizando lo antes mencionado, la implementación de una edificación de este tipo en la ciudad, se encargaría de cubrir las carencias a nivel deportivo y recreacional de los habitantes, además sería un punto de atracción a nivel deportivo, económico, laboral, socio-cultural y urbano, por la envergadura que una construcción de estas características representa, enriqueciendo así el plan espacial de desarrollo urbano. Asimismo, dadas las características que presenta este centro deportivo de alto nivel, servirá de modelo piloto a repetir en la geografía del país, a fin de hacer de Venezuela, un lugar importante en el deporte mundial.

1.2 Objetivos de la investigación

Objetivo General

Diseñar un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para Niños, Jóvenes y Adultos, Implantado en el Plan de Reordenamiento Urbano del Sector Los Lanceros, Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo, mediante la construcción de espacios para la práctica de diferentes deportes; bajo las Normativas y Leyes Deportivas Nacionales e Internacionales, para el mejoramiento de un espacio en el que se consoliden y se promuevan acciones de vida.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las condiciones y variables de la zona de Los Lanceros a fin de desarrollar los requerimientos para la creación de un Centro de Capacitación, Práctica y Masificación Deportiva para Niños, Jóvenes y Adultos que contribuya a la formación educativa de sus deportistas.

Analizar la información, las distintas leyes, normativas y bases legales sobre las cuales se rigen el diseño a proponer.

Establecer el programa de áreas y actividades a desarrollar en un Centro de Capacitación, Práctica y Masificación Deportiva para Niños, Jóvenes y Adultos en la zona de Los Lanceros, Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo.

Proponer un Centro de Capacitación, Práctica y Masificación Deportiva para Niños, Jóvenes y Adultos en la zona de Los Lanceros, Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo.

Generar una zona deportiva, planteando propuestas para integrar las áreas de esparcimiento público junto con el Centro de Capacitación, Práctica y Masificación Deportiva.

1.3 Formulación del Problema

Ante toda esta problemática surgió una interrogante: ¿De qué manera el diseño de un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para Niños, Jóvenes y Adultos beneficiaría el inicio de un conjunto de equipamientos deportivos que ayudarían a la solidificación deseada de la zona de Los Lanceros y todo Puerto Cabello y permitirían el desarrollo integral del ciudadano?

1.4 Justificación de la investigación

En la última década, al igual que en el resto de las ciudades en Venezuela, ha ocurrido un aumento en la población de Los Lanceros, Municipio Puerto Cabello, Parroquia Juan José Flores, lo que ha conllevado a la construcción de un conjunto de edificaciones sobre todo de carácter residencial, y a la habilitación de ciertos espacios que buscaban satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del sector; en la mayoría de los casos todo esto se ha realizado sin una planificación estratégica lo que ha provocado el desequilibrio urbanístico de la zona.

Por esta razón se propuso el desarrollo del área geográfica de la zona para la ubicación de los equipamientos urbanos principales y carentes, como la solución para integrar los asentamientos y conferirle orden a la formación de la propia ciudad. De esta manera, también se fomenta el desarrollo económico, deportivo, social y cultural, y promueve el sentido de pertenencia como valor esencial del habitante del Municipio y sobre todo de la zona.

El proyecto se enfocó a producir respuestas factibles de aplicar para la reordenación y rehabilitación de la zona de estudio solucionando la problemática existente, adquiriendo entre muchas cosas, vitalidad social puesto que el Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva es una edificación que además de tener usos compatibles con el contexto, contaría con la presencia de usuarios durante el día, la noche y fines de semana. Se lograría la conectividad con el borde vegetal que viene desde Taborda y pasa por la estación de metro cable propuesta en Los Lanceros, que finaliza en esa área destinada al Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva. También tiene como objetivo impactar positivamente tanto en la ciudad como en el sentido ambiental, manteniendo los recursos naturales y rehabilitando las áreas deportivas existentes.

Con el objeto de conectar, revalorizar y regenerar a una zona o una ciudad, se utiliza la construcción de equipamientos deportivos importantes, no solo porque son infraestructuras que exigen mucho a las ciudades que las albergan, sino también a la

gran influencia que tiene el deporte en la sociedad; y el cual se destaca de manera notable en la cultura y en la construcción de la identidad de las zonas. La creación del Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva tiene efectos predominantemente positivos.

La construcción de proyectos deportivos se hace cargo de la formación educativa de sus deportistas. Algo que se considera prioritario y facilita a estos las herramientas necesarias para su desarrollo educativo el cual jugaría un papel de transmisión de valores a niños, adolescentes e incluso adultos. Debido a que en la actividad física se inculcan valores de respeto, responsabilidad, compromiso, disciplina y dedicación, entre otros, sirviendo a un proceso de socialización con mejoras de las actitudes sociales.

Se puede afirmar sin duda, que un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva contribuye:

(a) A permitir un desarrollo sistémico de los habitantes de la zona, debido a que albergaría actividades deportivas.

(b) A que cuenta con un capital humano conformado por entrenadores de alta competencia, que, apoyados en herramientas tecnológicas y técnicas, guían la formación física y teórica de estos deportistas en conformidad con su desarrollo físico y psicológico.

(c) En el sentido cultural este tipo de complejos se convierten en un símbolo de la zona donde se encuentre y genera un sentimiento de pertenencia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Según Tamayo y Tamayo (2001) el marco teórico es aquel que:

Amplía la descripción del problema. Integra la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas, nos ayuda a precisar y organizar los elementos contenidos en la descripción del problema de tal manera que pueden ser manejados y convertidos en acciones concretas. (p. 144).

El marco teórico tiene como objetivo crear un sistema coordinado, coherente y ordenado de conceptos, proposiciones y postulados que permitan ver un entorno global del sistema teórico y del conocimiento que se tiene acerca del tema. Se utiliza para formular y desarrollar un argumento o tesis, siendo aquí donde se trata de integrar al problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos previos relativos al mismo y ordenándolos de modo tal que resulten útiles a nuestro propósito.

2.1. Antecedentes

Tamayo y Tamayo (2001) señalan que:

En los antecedentes se trata de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación, el antecedente puede indicar conclusiones existentes en tomo al problema planteado. (p. 146)

Por otro lado, los antecedentes son elementos de vital importancia para la realización de la investigación, ya que constituyen estudios realizados con anterioridad, que guardan relación directa e indirecta con el tema; su valor está representado por brindar valiosos aportes teóricos, metodológicos y prácticos. En tal sentido, se hace un recaudo de las investigaciones que presentan similitud con la

problemática planteada. A continuación, se toman en cuenta algunos antecedentes, los cuales contribuirán al mejor desarrollo y desenvolvimiento del proyecto, considerando las siguientes investigaciones, trabajos y proyectos arquitectónicos realizados con anterioridad, estos son:

Proyecto: Hamburg Pavilion YMCA

Arquitecto: Brandstetter Carroll Inc

Ubicación: Kentucky, EE.UU

Fecha de Proyecto: 2015

Brandstetter Carroll Inc (2015) expone que:

Esta empresa proporcionó servicios de arquitectura e ingeniería para una nueva Instalación de YMCA en el Pabellón de Hamburgo, que es una parte de rápido crecimiento del este de Lexington. La instalación incluye un centro acuático familiar, gimnasio, centro de bienestar, sendero para caminar, sala de usos múltiples, área de cuidado infantil, centro para adolescentes y estudios de ejercicio grupal. Como parte del programa, la Clínica Lexington arrendará más de 3.000 \$ para servicios terapéuticos. El costo total de la construcción fue de aproximadamente \$ 12.000.000.



Figura 1: Proyecto Hamburg Pavilion YMCA. Fuente: www.google.co.ve (2015)

Este proyecto se llevó a cabo para maximizar el crecimiento deportivo y social de aquella zona. Además, la edificación demuestra el concepto de un centro deportivo fusionando todas las relaciones entre los diferentes deportes que en ella se pueden practicar. Por lo tanto, se relaciona con el proyecto propuesto, dado que en éste se plantea unir los deportes en un solo lugar.

Proyecto: Valdebebas Sport Club. Club Deportivo y Social

Arquitecto: Desconocido.

Ubicación: Madrid, España

Fecha de Proyecto: 2013

Juan Tejedor (2015) expone que:

Valdebebas Sport Club es constituido como entidad deportiva sin ánimo de lucro, pretende solicitar la concesión de 11,74 hectáreas de terreno en el denominado Parque Central de Valdebebas para levantar un complejo deportivo que sería de titularidad municipal, pero explotado como un club de socios y al mismo tiempo accesible a todos los madrileños con precios públicos. Las instalaciones comprenden un centro polideportivo, piscina cubierta, campos de fútbol, rugby o baloncesto, pistas de tenis y pádel y hasta un estadio de atletismo y campo de hockey hierba. (Ver figura 1)

En la zona 'agrícola' Tejedor apunta que aunque inicialmente se solicitó una parcela dotacional en la ampliación de Ifema, el Ayuntamiento no lo aceptó: así que aprovechando que Valdebebas tiene una enorme superficie de zonas verdes, y en estas también se permiten los usos deportivos según la normativa urbanística, optaron por un proyecto que se integraría en el denominado Parque Central de Valdebebas, del que ocuparían un 13,78% de superficie, precisamente en una zona agrícola recogida en el proyecto original del parque que era "una idea peregrina" según los promotores del polideportivo. (p. 1)



Figura 2: Recreación del proyecto de Valdebebas Sport Club. Fuente: www.google.co.ve (2013)

Este proyecto se llevó a cabo para estimular el crecimiento económico, deportivo y social del país, por lo tanto, se usa como referencia puesto que se identifica con la problemática de Puerto Cabello y Los Lanceros, por la falta de espacios de interés deportivo y social, dichos espacios sirven también para los mismos propósitos, un complejo deportivo que sería para que la sociedad se integre a través del deporte y la capacitación del mismo, ya que ésta ha perdido un poco el interés en el deporte por la falta de espacios aptos para su práctica, lo cual pudiera brindar la presente propuesta arquitectónica.

Proyecto: Gimnasio Vertical Chacao

Arquitecto: Arq. Matías Pintó/ Arq. Mateo Pintó

Ubicación: Caracas, Venezuela

Fecha de Proyecto: 2001

Tomas Lorenzo (2012) expone que:

El Gimnasio Vertical de Chacao es el primero de una red de centros deportivos ubicados estratégicamente en Chacao para cubrir la alta

demanda de espacios de entrenamiento físico. La obra en sí misma muestra cómo espacios que parecían no tener valor pueden ser convertidos en centros para promover el trabajo, la dedicación y el esfuerzo humano. La construcción responde a una estrategia que busca recuperar las canchas y la optimización de los lugares para el libre esparcimiento de la comunidad, cuya gestión se ha sustentado en 4 pilares: participación ciudadana, humanización de espacios, bienestar, progreso y territorio seguro.

El gimnasio vertical cuenta con pista de trote aérea, zona de máquinas de musculación y bicicletas estacionarias, canchas de voleibol, basquetbol y fútbol-sala, área de artes marciales y gimnasia, zona de ping-pong y ajedrez. Aportación estratégica: Innovar en el diseño vertical que aumenta la factibilidad de construcción de un mayor número de instalaciones deportivas en Chacao (Ver Figura 3).

Ofrecer espacio de entretenimiento en regiones periféricas de la ciudad. Integrar los residentes a través de actividades deportivas.

Este plan urbano es de interés gracias a que presenta los espacios de desenvolvimiento de actividades deportivas de forma vertical, por lo cual se toma en cuenta su distribución y su manera de diseñar espacios de usos múltiples en áreas pequeñas y productivas, para así maximizar los metros cuadrados del gimnasio elevado. Además, al igual que la propuesta planteada en este trabajo, este complejo busca recuperar áreas deportivas ya existentes en la zona donde se desarrolla dicho proyecto.



Figura 3: Gimnasio Vertical Chacao. Fuente: www.google.co.ve (2012)

Este proyecto se llevó a cabo para estimular el crecimiento deportivo y social del país y de la zona de Chacao y para ofrecer espacios de entretenimiento a las regiones

periféricas de la ciudad de Caracas, de esta manera se relaciona con el proyecto propuesto debido a que éste está ubicado estratégicamente en la zona de Los Lanceros para cubrir la alta demanda de espacios de entrenamiento físico. La obra muestra cómo espacios que parecían no tener valor pueden ser convertidos en centros para promover el trabajo y el deporte. La construcción responde a una estrategia que busca recuperar un área aparentemente deportiva donde existieron unas canchas, y así, la optimización de los lugares para el libre esparcimiento de la comunidad.

2.2 Bases Teóricas

Según Arias (2006), las bases teóricas están formadas por: “un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado” (p.39). Las bases teóricas son aquellas que permiten desarrollar los aspectos conceptuales del tema objeto de estudio. Es evidente entonces, la revisión necesaria de teorías, paradigmas, estudios, etc., vinculados al tema para posteriormente construir una posición frente a la problemática que se quiere abordar. A continuación, se presentan las bases teóricas que sustentan la presente investigación. Asimismo, son un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado. Es una manera de relacionar el problema en un contexto más amplio, donde se explican los conceptos de cada tema empleado en el proyecto que se propone.

A continuación, se muestran las bases teóricas que apoyan la investigación sobre el diseño arquitectónico de un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para Niños, Jóvenes y Adultos, Implantado en el Plan de Reordenamiento Urbano del Sector Los Lanceros, Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo.

Reseña histórica

En la prehistoria y con las relaciones sociales de las primeras civilizaciones los juegos deportivos como la lucha por ser el más fuerte o simplemente el tener que cazar para sobrevivir hicieron que el deporte empezara a aparecer con estos primeros juegos. Estos primeros “deportistas” empezaron a formar la sociedad y realizaron actividades tales como levantar pesos (levantamiento de pesas), nadar (natación), caminar (marcha), correr (atletismo), saltar (salto largo y alto), trepar (escalada), lanzar (lanzamientos atléticos), entre otros, dando inicio a lo que podemos encontrar dentro de los juegos olímpicos en la actualidad.

Todo lo anterior comenzó como necesidades básicas, pero fueron derivando en formas de desarrollo social, identificación dentro de un grupo o equipo, ser parte de ceremonias, generar más confianza, mejorar la salud (en eso se parece a la actualidad), entre otros. Se conoce que, dependiendo de las culturas prehistóricas estudiadas, las personas se agrupaban de distintas formas para practicar el deporte.

La importancia de la práctica deportiva en la historia del deporte no tiene dudas. Sin embargo, en las culturas antiguas como las mayas, el antiguo Egipto o los Persas, la práctica deportiva iba ligada directamente a los dioses; como ejemplo tenemos el deporte de balón maya, que consistía en golpear el balón con la cintura para lograr introducirla en un aro a unos cuantos metros de altura. Lo interesante de esto es que el capitán del equipo vencedor tenía que entregar su vida por el honor de haber ganado, lo cual significaba en el fondo ser elevado hacia los dioses.

Dependiendo de la época que estemos, el deporte en la prehistoria servía para sobrevivir o ser parte del clan. Luego en la antigüedad era importante para honrar a los dioses, para subir de clase social o ser el más temido. Actualmente el deporte sirve para innumerables razones que van desde tener una mejor calidad de vida, salir en los medios de comunicación y a la vez ser conocido ó ganar dinero con el deporte profesional, entre otros.

Según lo expuesto previamente las actividades deportivas tuvieron lugar desde la prehistoria pasando por todas las culturas y lugares de nuestro planeta. Luego de miles de años llegamos a la Antigua Grecia donde la historia del deporte comenzó a tomar forma. Todo derivó en las primeras competencias que se denominaron Juegos Olímpicos debido al lugar de su desarrollo Olimpia en el año 776 a.C. Los juegos olímpicos de la antigüedad siguieron desarrollándose hasta el año 394 d.c. Fecha en la que fueron suspendidos por el emperador romano de la época.

Otros juegos deportivos de la época que fueron dando vida a la historia del deporte son, los juegos nemeos, juegos píticos, juegos ístmicos, juegos Hereos y las Panateneas. Las distintas culturas alrededor del mundo fueron desarrollando sus distintas formas de desarrollo deportivo. Para conformar todo lo que se conoce como deporte actualmente. Se conoce que los distintos deportes han provenido de todos los rincones de nuestro planeta. Ya que si bien pueden haberse iniciado en un lugar la emigración de personas hizo que los deportes mutaran adecuando reglamentos y condiciones.

Cada deporte tiene distintos orígenes. Incluso durante los siglos pasados XIX, XX y el actual, podemos seguir sumando historia a los distintos deportes que se han ido creando. No fue sino hasta el siglo XVIII, específicamente en 1896, en Atenas, Grecia, donde tuvieron lugar los primeros Juegos Olímpicos de la Edad Moderna, donde se incluyeron deportes como: Atletismo, Ciclismo, Esgrima, Gimnasia, Halterofilia, Lucha, Natación, Tenis y Tiro.

Teniendo en cuenta que muchos deportes nacieron con sus reglas actuales, luego de los primeros juegos olímpicos, la historia del deporte se ha encargado de incorporarlos a los Juegos a medida que fueron tomando importancia. Desde entonces la llama olímpica ha circulado por todos los continentes llevando el mensaje deportivo por todos los rincones del mundo.

Se puede decir que en Venezuela llega el deporte en masas en el año 1876, siendo el futbol el primero, a través de mineros ingleses que se asentaron en la región del El Callao, estado Bolívar. El Deporte de Venezuela se caracteriza por tener una gran

diversidad según la zona geográfica en donde se encuentre. El Béisbol es considerado el Deporte por preferencia de los venezolanos; llegó al país en los años 20's, por inmigrantes de los Estados Unidos y rápidamente se convirtió en una actividad que gustaba a niños y adultos. En este aspecto en el país se disputa una liga de béisbol profesional, siendo igualmente seguidas en el país las grandes ligas estadounidenses.

Le siguen en importancia: Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Tenis, Gimnasia, Automovilismo, Boxeo, Rugby, que se han ido integrando a la cultura venezolana en una menor medida, además de mantener con el pasar de los años sus propios deportes autóctonos como el caso de El Coleo de Toros y las Bolas Criollas. Son también de relativa popularidad en el país los llamados deportes de combate, como la Esgrima, el Tae kwon do y el Karate do y en menor escala deportes acuáticos como el Surf, Kitesurf, Windsurf, etc.

Asimismo, otras bases teóricas que se pueden fundamentar el proyecto son:

Instalación Deportiva

Según Jimmy Wales (2005):

Una instalación deportiva es un recinto o una construcción provista de los medios necesarios para el aprendizaje, la práctica y la competición de uno o más deportes. Incluyen las áreas donde se realizan las actividades deportivas, los diferentes espacios complementarios y los de servicios auxiliares. Las instalaciones deportivas se componen de uno o más espacios deportivos específicos para un tipo de deportes.

Ejemplos de instalaciones deportivas son los estadios, los pabellones deportivos, velódromos, pistas de tenis, gimnasios, piscinas, canales de remo y piragüismo, marinas deportivas, estaciones de esquí, circuitos de bicicletas, campos de tiro, de hípica, de golf, etc. De esta manera, tomando en cuenta esta definición y observando anticipadamente algunas de las diferentes instalaciones deportivas que existen en Venezuela y el mundo, podemos deducir por lo tanto que estas son distribuidas de forma tal que cada recinto alberga a un deporte en particular, lo cual genera entonces grandes complejos, con grandes superficies para poder albergar varias disciplinas en un mismo sitio. (p. 5)

Espacio Público Urbano

Según Gustavo Gil (2005):

Se llama espacio público al lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros. Por tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público. El espacio público supone, pues, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades, características entre las que existe gran cantidad de posibilidades hasta llegar al extremo del espacio virtual en Internet, que se configura actualmente como un espacio público no físico, pero de gran importancia. El espacio público abarca, por regla general, las vías de circulación abiertas: calles, plazas, carreteras, parques, así como ciertos edificios públicos, como estaciones, bibliotecas, escuelas, hospitales, ayuntamientos u otros, cuyo suelo es de propiedad pública. (pág. www.wikipedia.com).

Entonces, el espacio público es el escenario de interacción cotidiana, rodeado de diversas actividades las cuales le otorgan vida al lugar y lo hacen más agradable para las personas que acuden a dicha área urbana. Estos espacios son empleados generalmente como un descanso dentro de un sector, que sirve además como grandes accesos al aire libre. Su relación con esta propuesta es que se propone en un espacio público.

2.2. Bases Legales

A continuación, se presentan los documentos reglamentarios, que se encuentran representados por normas, leyes, ordenanzas, decretos y resoluciones. Estos forman parte de los sustentos legales que se aportarán a la investigación, y de esa manera ayudarán a dar base, desarrollo y proyección al problema planteado.

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela: Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 año 1999.

Artículo 111. Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia.

Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley.

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio: Gaceta Oficial N° 38.388 de fecha 01 de marzo del 2006

Artículo 89. Lineamientos del Plan. El Plan Municipal de Ordenación del Territorio contendrá los lineamientos en las siguientes materias: 2.- La delimitación de los espacios sujetos a conservación, defensa y mejoramiento del ambiente; a los espacios libres, áreas verdes destinadas a parques y jardines públicos, zonas recreacionales y de expansión; en general, a todo aquello que constituya equipamientos urbanos.

Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física.
Gaceta Oficial N° 39.741 del 23 de agosto de 2011

Artículo 14. Derechos de las personas para asegurar la práctica del deporte, la actividad física y la educación física. 7. El goce y disfrute de las instalaciones y establecimientos deportivos públicos o privados abiertos al público, en óptimas condiciones, con sujeción a sus normas de uso.

Norma FUNDADEPORTE

FUNDADEPORTE es la Fundación Carabobeña para el desarrollo del deporte de alto rendimiento. Por lo tanto, estas son normas establecidas por esta institución donde se indican las dimensiones y detalles para el diseño y construcción de las diferentes Instalaciones Deportivas.

Ley Orgánica para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes: Gaceta Oficial N° 5.859 (Extraordinaria) de fecha 10 de diciembre de 2007

Artículo 63. Derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego.

Artículo 64. Espacios e instalaciones para el descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego. El Estado debe garantizar la creación y conservación de espacios

e instalaciones públicas dirigidas a la recreación, esparcimiento, deporte, juego y descanso.

Ley de Conservación y Mantenimiento de los Bienes Públicos: Gaceta
Oficial N° 38.756 del 28 de agosto de 2007

Artículo 30. La conservación y mantenimiento de las plazas, parques, ornatos públicos, instalaciones, canchas deportivas y todo lo relacionado con el esparcimiento de uso público podrá ser ejecutado por cooperativas o cualquier organización social previa demostración de su capacidad para ejecutarlo.

Ley Orgánica del Ambiente: Gaceta Oficial N° 5.833 (Extraordinaria) de fecha
22 de diciembre de 2006

Artículo 2. A los efectos de la presente Ley, Se entiende por gestión del ambiente el proceso constituido de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, inventariar, restablecer, restaurar, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar y aprovechar los ecosistemas, la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente, en garantía del desarrollo sustentable.

Artículo 22. La planificación del ambiente constituye un proceso que tiene por finalidad conciliar el desarrollo económico y social con la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable.

Ley Penal del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de
Venezuela No. 4.358 de fecha 02 de enero 1992.

Artículo 53. Destrucción de vegetación en las vertientes. El que deforeste, tale, roce o destruya vegetación donde existan vertientes que provean de agua las poblaciones.

Artículo 58. Actividades en áreas especiales o ecosistemas naturales. El que ocupare ilícitamente áreas bajo régimen de administración especial o ecosistemas naturales, se dedicare a actividades comerciales o industriales o efectúa labores de carácter agropecuario, pastoril o forestal o alteración o destrucción de la flora o vegetación.

Artículo 60. Daños a monumentos y yacimientos. Los que degraden, destruyan o se apropien de monumentos naturales, históricos, petroglifos, glifos, pictografías, yacimientos arqueológicos, paleontológicos, paleo ecológicos o cometan estas acciones en contra del patrimonio arquitectónico o espeleológico, serán sancionados con prisión de tres (3) a dieciocho (18) meses y multa de trescientos (300) a mil quinientos (1.500) días de salario mínimo.

Ley de Aguas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No.
38.595 de fecha 02 de enero 2007.

Artículo 6. Bienes del dominio público: Son bienes del dominio público de la Nación:

1. Todas las aguas del territorio nacional, sean continentales, marinas e insulares, superficiales y subterráneas.

2. Todas las áreas comprendidas dentro de una franja de ochenta metros a ambos márgenes de los ríos no navegables o intermitentes y cien metros a ambos márgenes de los ríos navegables, medidos a partir del borde del área ocupada por las crecidas, correspondientes a un período de retorno de dos comas treinta y tres (2,33) años. Quedan a salvo, en los términos que establece esta Ley, los derechos adquiridos por los particulares con anterioridad a la entrada en vigencia de la misma.

Artículo 57. Actividades capaces de degradar el ambiente: Contaminación directa o indirecta del agua. Las alteraciones nocivas del flujo natural de las aguas. Las que alteren las dinámicas físicas, químicas y biológicas de los cuerpos de agua.

Norma Sanitaria Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 4.044 Extraordinario. Caracas, jueves 8 de septiembre de 1998

Son normas establecidas por el Estado para proyectos, construcción, ampliación, reforma y mantenimiento de las edificaciones destinadas a usos: residenciales, comerciales, industriales, deportivos, recreacionales, turísticos y otros con la finalidad de que estas se ejecuten de acuerdo con las disposiciones sanitarias que rigen la materia, en resguardo de la salud pública.

Norma Antisísmica Norma Venezolana COVENIN 1756:2001, partes 1 y 2. Caracas, marzo de 2001.

Los requerimientos para el diseño sismorresistente de las edificaciones se establecen en esta norma, estos se complementan a su vez con otras normativas y especificaciones para la evaluación sísmica de equipos, instalaciones y otras obras, promulgadas en el país desde la primera versión de la Norma COVENIN 1756, una compilación sobre las mismas se encuentra en el libro “Diseño Sismorresistente. Especificaciones y Criterios aplicados en Venezuela”.

2.3. Definición de Términos Básicos

Antropometría: es la subrama de la antropología biológica o física que estudia las medidas del cuerpo del hombre y las estudia referentemente sin ningún tipo de porcentaje de error mínimo, ya que las medidas han de ser exactas a la par que se

tomen. Se refiere al estudio de las dimensiones y medidas humanas con el propósito de valorar los cambios físicos del ser humano y las diferencias entre sus razas y sub-razas sexuales

Atleta: Es una persona que posee capacidad física, fuerza, agilidad o resistencia superior a la media y, en consecuencia, es apto para actividades físicas, especialmente para las competitivas.

Baloncesto: Es un deporte de equipo que se puede desarrollar tanto en pista cubierta como en descubierta, en el que dos conjuntos de cinco jugadores cada uno, intentan anotar puntos, también llamados canastas o dobles y/o triples introduciendo un balón en un aro colocado a 3,05 metros del suelo del que cuelga una red, lo que le da un aspecto de cesta o canasta.

Cancha: Se trata de una extensión de tierra, la cual está modificada para que se puedan disputar distintas actividades recreacionales, como partidos deportivos. Estos lugares reciben cuidados especiales, para que los jugadores que allí se encuentren puedan llevar a cabo el partido sin problema alguno; por esto, el piso está cubierto de grama, madera u otros componentes especiales, cuya calidad y limpieza son fundamentales.

Deporte: Es toda aquella disciplina y actividad en la que se siguen un conjunto de reglas, con frecuencia llevada a cabo con afán competitivo.

Deportista: persona que practica algún deporte, sea competitivo o no.

Diseño: proceso o labor a, proyectar, coordinar seleccionar y organizar un conjunto de elementos para producir y crear formas visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.

Edificación: Se utiliza el término edificación para definir y describir a todas aquellas construcciones realizadas artificialmente por el ser humano con diversos pero específicos propósitos.

Esgrima: es un deporte de combate en el que se enfrentan dos contrincantes que deben intentar tocarse con un arma blanca, en función de la cual se diferencian tres

modalidades: sable, espada y florete. Su definición es "arte de defensa y ataque con una espada, florete o un arma similar". La esgrima moderna es un deporte de entretenimiento y competición, pero sigue las reglas y técnicas que se desarrollaron en su origen para un manejo eficiente de la espada en los duelos.

Equipamiento: Es el soporte de material para la prestación de servicios básicos de salud, educación, comercio, recreación, deporte, etc.

Fitness: también forma física, es un estado general de salud, y en forma más específica se le llama a la capacidad de practicar ciertas actividades físicas, ocupaciones y actividades cotidianas.

Formación para el Deporte: la puesta en práctica de procesos de enseñanza y aprendizaje a cargo de profesionales o técnicos especializados vinculados a la actividad física-deportiva, cuyo objetivo es el desarrollo en las personas de aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica de los distintos deportes.

Gimnasia Artística: La gimnasia artística es una disciplina de la gimnasia. Las presentaciones en la gimnasia artística son generalmente individuales y tienen una duración promedio de entre treinta y noventa segundos, se realizan en diferentes aparatos y se separa en competiciones masculinas y femeninas.

Gimnasio: Recinto cerrado donde se realiza algún deporte.

Karate: El "Karate-do" es un arte marcial en el que se coordina la fuerza, la respiración, el equilibrio y la postura, el correcto giro de cadera y la conexión conjunta de músculos y extremidades, trasladando gran parte del peso corporal y del centro de gravedad al impacto.

Masificación: La noción de masificación está asociada a la idea de masas, el sujeto colectivo cuyos integrantes comparten ciertos comportamientos sociales o culturales. Cuando las masas adoptan determinada conducta, ésta se masifica (se vuelve masiva), y dicho proceso de crecimiento se conoce como masificación.

Natación: Arte de sostenerse y avanzar, usando los brazos o piernas dentro o sobre el

agua, en general por deporte o diversión.

Parque: Es un terreno situado en el interior de una población, que se destina a prados, jardines y arbolado sirviendo como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos.

Plaza: es un espacio urbano público, amplio y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Las hay de múltiples formas y tamaños, y construidas en todas las épocas, pero no hay ciudad en el mundo que no cuente con una. Por su relevancia y vitalidad dentro de la estructura de una ciudad se las considera como salones urbanos.

Programa de capacitación: según Guerrero J. (2015) es un proceso estructurado y organizado por medio del cual se suministra información y se proporcionan habilidades a una persona para que desempeñe a satisfacción un trabajo determinado. Ha existido desde las sociedades primitivas cuando los mayores enseñaban a los jóvenes y niños a trabajar.

Recreación: es la actitud positiva del individuo hacia la vida en el desarrollo de actividades que le permitan trascender los límites de la conciencia y el logro del equilibrio biológico y social, que dan como resultado una buena salud y una mejor calidad de vida.

Reordenamiento: Volver a ordenar, establecer un nuevo orden.

Taekwondo: El taekwondo se basa fundamentalmente en artes marciales mucho más antiguas como el kung fu o wu shu chino y sus primeras formas conocidas como "palgwe".

Tenis de mesa: es un deporte de raqueta que se disputa entre dos jugadores o dos parejas. Es un deporte olímpico desde Seúl 1988, y el deporte con mayor número de practicantes, con 40 millones de jugadores compitiendo en todo el mundo

Voleibol: es un deporte donde dos equipos se enfrentan sobre un terreno de juego liso separados por una red central, tratando de pasar el balón por encima de la red hacia el

suelo del campo contrario.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo se refiere a la parte metodológica. Se expone todo lo relacionado al conjunto de procedimientos, métodos y técnicas, necesarios para la obtención y validación de los datos reunidos, que se desarrollan a lo largo del proyecto. De acuerdo a Balestrini (1997) el propósito del marco metodológico es: “Situarse en el lenguaje de investigación, los métodos e instrumentos que se emplearán en la investigación planteada” (p.10). En ese sentido, esta investigación se fundamenta en la modalidad de un proyecto factible, sustentado en una investigación documental de campo. Según el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (UPEL), (2006). Se puede entender como modalidad de proyecto factible:

Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos, necesidades de organizaciones o grupos sociales que puedan referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos. El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental, y de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades. Comprende las siguientes etapas generales: planteamiento y fundamentación teórica, de una propuesta; procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para la ejecución; análisis y conclusiones sobre la realidad y elaboración del proyecto; y en caso de su desarrollo, a ejecución de la propuesta y la evaluación tanto del proceso como de sus resultados (p.16).

De esta manera, se denomina a la elaboración de una propuesta viable, destinada a atender necesidades específicas a un lugar determinado a partir de un diagnóstico anteriormente hecho, puesto que está orientada a resolver un problema planteado, es decir, radica el diseño de una propuesta de acción dirigida a solventar una necesidad

previamente detectada en el medio.

De esta manera, la propuesta se realiza en el sector Los Lanceros, parroquia Juan José Flores del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo donde se planteó un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para Niños, Jóvenes y Adultos, el cual es un proyecto viable para la solución de parte de la problemática y deficiencias de lugares de esparcimiento que actualmente presenta Venezuela, y este caso, específicamente en esta comunidad; aunque dicho municipio posee algunas áreas destinadas para la recreación y esparcimiento, sin embargo, no cumplen con las características y requerimientos necesarios para el uso y confort de los usuarios, por esta razón esta investigación y propuesta se presentan con el fin de mejorar el aprovechamiento de los espacios detectados fomentando el impulso de un buen desarrollo económico, deportivo y cultural de los habitantes de dicho sector.

3.1 Tipo de Investigación

Este estudio se apoyó en una investigación de tipo documental. Según Delgado Smith (2011):

Se trata del acopio de los antecedentes relacionados con la investigación, se realiza por la consulta de los documentos escritos, sean formales o no, en los que se plasmó un conocimiento que fue avalado por autores que realizaron una investigación previa. (p.18).

En este sentido, la Investigación Documental permite analizar los diferentes fenómenos, utilizando como recursos principales distintos tipos de documentos y datos que produce la sociedad, debido a que se recolectan, seleccionan, analizan y presentan resultados coherentes utilizando procedimientos lógicos de análisis y de síntesis. Siguiendo con el mismo orden de ideas, Ander-Egg (1998) establece las diferentes clases de revisión documental; “Puede distinguir entre los principales tipos de recopilación documental, documentos escritos, documentos numéricos o estadísticos, documentos cartográficos, documentos de imagen y sonidos y documentos objetos”

(p. 16).

De tal manera, esto permite reflexionar sistemáticamente sobre las realidades teóricas o no, usando para ello diferentes tipos de documentos que permiten indagar, interpretar y presentar los datos utilizando el análisis con la finalidad de obtener los resultados. La investigación se enfocó en una revisión de tipo documental escrito, ya que se orientó en la recopilación de archivos, informes, trabajos de grados relacionados con el tema a estudiar, así como planos y mapas, entre otros, que nos permitieron nutrir y ampliar la investigación.

A su vez, según su naturaleza se puede decir que también es una investigación de campo. La UPEL (2001) señala que:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. (p. 5)

Es decir, la investigación de campo corresponde a un tipo de diseño de investigación, la cual se basa en información obtenida directamente de la realidad, permitiéndole al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han conseguido los datos. En otras palabras, el investigador efectúa una verificación de los datos.

3.2 Población y Muestra

Población

Con respecto a la población, Balestrini (1997) la define como: “Cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la

investigación” (p.126). En otras palabras, está definida como la cantidad de individuos que viven o comparten un mismo habitad o entorno social y comparten cierto vínculo o familiaridad en un lugar o un momento particular. Si bien se trata de un concepto que se define en términos bastante sencillos, el estudio de la población es, sin duda, de gran aporte para múltiples disciplinas

Según Arias (1999), la población “es el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán válidas las conclusiones de la investigación”. (p.98). Entonces, se dice que una población es el conjunto de todas las cosas que coinciden con una serie determinada de especificaciones que podrían ser estudiadas. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se tiene que la población a estudiar es la de la Parroquia Juan José Flores del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo; según cifras aportadas a través del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.) en el año 2011, se arroja para dicho año, una densidad poblacional de 64.979 habitantes en dicha parroquia.

En función de poder calcular la población futura del área a intervenir, se planteó la siguiente fórmula:

$$POB = POBc + Ka$$

Dt: Diferencial de tiempo

De esta forma, se obtiene que:

$$Ka = \frac{65.479 \text{ ab} - 64.979 \text{ ab}}{10 \text{ años}} = 50 \text{ ab/año}$$

$$POB = 64.979 \text{ ab} + (50 \text{ ab/año} \times 12 \text{ años})$$

$$POB = 65.579 \text{ ab para el 2030}$$

Muestra

Según Hernández, Fernández y Baptista (2008) "La muestra es un subgrupo de la población de interés, sobre el cual se recolectan datos y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de la población" (p.236). En conclusión, la muestra es la parte de la población total que se seleccionó, de la cual realmente se obtuvo la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuó la medición y la observación de las variables que fueron objeto de estudio". La muestra en la siguiente investigación, según lo citado anteriormente por el autor, está conformada por una parte de la población y esta son los habitantes del Sector Los Lanceros, Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo.

Para determinar el tamaño de la muestra a utilizar en la presente investigación, se empleó una formula donde los datos son factores ya conocidos. Y de esta manera se determinó el cálculo para poblaciones finitas, en tal sentido según Trillo (1994), la fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{N}{1 + (N \times P^2)}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N= Número total de sujetos en el universo (población aproximada de la

Parroquia Juan José Flores, Municipio Puerto Cabello)

P= Precisión (error máximo emitido entre parámetro y estadístico)

Sustituyendo los valores se obtiene que:

$$n = \frac{64.979 \text{ ab}}{1 + (64.979 \times 0.05^2)}$$
$$n = 397,55 \text{ habitantes}$$

De esta manera, dicha fórmula arroja un resultado de 400 habitantes aproximadamente, lo cual es una parte representativa de la población estudiada. Estos, pertenecientes al sector Los Lanceros, Parroquia Juan José Flores, del Municipio Puerto Cabello, donde fueron estudiados y consecutivamente, a través de los instrumentos de recolección de datos se obtuvo información acerca de las carencias de servicios, lugares de esparcimiento, etc., así como potencialidades que presenta la zona, esto a través de una encuesta cerrada.

3.3 Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos

Se refiere a las técnicas y métodos necesarios para recolectar la información. Los Instrumentos de Recolección de Datos son el pilar fundamental para conocer las opiniones de la población y la muestra anteriormente seleccionada. Falcón y Herrera se refieren al respecto que "se entiende como técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información". (p.12). La aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser resguardada mediante un instrumento de recolección de datos, según los autores antes mencionados. "Son dispositivos o formatos (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información". (p.12)

En este sentido, se puede decir que son las estrategias que adopta el investigador para responder al problema planteado ya sean de distintas maneras o formas. Se refiere al dónde y cuándo se recopiló la información, así como la amplitud de la información recopilada. Una de las técnicas utilizadas fue la observación, que se define como la estrategia fundamental del método científico. “Observar supone una conducta deliberada del observador, cuyos objetivos van en la línea de recoger datos en base a los cuales poder formular o verificar hipótesis” Fernández- Ballesteros (1980) (p. 135). Lo que se refiere a que la observación es una acción implícita en el investigador y en sus primeras etapas de recolección de datos.

Una de estas es la de observación directa; es denominada así puesto que el observador se pone en contacto directo y personalmente con el hecho o fenómeno a observar. De tal manera, Ernesto Rivas González dice que:

La observación directa, es aquella en que el investigador observa directamente los casos o individuos en los cuales se produce el fenómeno, entrando en contacto con ellos; sus resultados se consideran datos estadísticos originales, por esto se llama también a esta investigación primaria. (1997) (p. 23). Técnicamente, es el proceso de cómo conseguir material de primera calidad, a través de la observación directa de los problemas.

Otro tipo de observación es la estructurada o sistemática, la cual es un procedimiento por medio del cual se recoge información para la investigación; es el acto de mirar algo sin modificarlo con la intención de examinarlo, interpretarlo y obtener unas conclusiones sobre ello. “Es un método de investigación donde los eventos son seleccionados, registrados y codificados en unidades significativas” Anguera (1982) (p. 199). Se entiende como una observación en donde no se pretende cambiar, no se pretende solucionar el problema.

Concretamente, la información obtenida para la realización de la investigación fue recolectada de la siguiente manera:

La Lista de Cotejo

Para Balestrini (1998: 138) "La lista de cotejo es una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista de preguntas cerradas"(p.). La lista de cotejo o también definida como lista de rasgos, según Buendía, Colás y Hernández (1998), son:

a) Los aspectos que van a ser observados deben plantearse de manera clara y concisa, b) la mayoría de las listas admiten presencia o ausencia del rasgo a observar, c) la presencia o ausencia del rasgo no debe interpretarse como una forma de medición, sino solo como una información descriptiva de la conducta observada, d) cuando la lista se realiza para observar un proceso secuencial, las conductas reflejadas deben presentarse ordenadas y en el mismo sentido en el que aparecen las secuencias a las que representa (p.182).

La misma fue aplicada con la finalidad de obtener un control de verificación de los puntos a tener en cuenta en el desarrollo del proyecto de un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva en La Parroquia Juan José Flores del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo. Ahora, ya analizado este término se continuó a usar la lista de cotejo en el área a trabajar. (Ver anexo A).

Encuesta


Es la recopilación de datos que se realizó de forma escrita por medio de preguntas abiertas y afirmativas. Por consiguiente, la encuesta es un grupo de preguntas relacionadas con una o más variables que se desean medir, siendo este el instrumento más apropiado para tal fin. Según Hurtado, I y Toro. J. (1998) el cuestionario "logra que el investigador centre su atención en ciertos aspectos y se sujete a determinantes condiciones" (p. 90).

Para Arias (2006) "la encuesta es la relación directa establecida entre el

investigador y el objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales” (p. 184). La encuesta se aplicó a un porcentaje de la población, quienes proporcionaron información necesaria para la investigación con la finalidad de obtener respuestas sobre cualquier interrogante planteada. Esta se enfocó en conocer la apreciación de los habitantes del sector Los Lanceros con respecto a la problemática que afecta a este, y con el propósito de aportar soluciones mediante una propuesta. Ahora, ya analizado este término se procedió a elaborar un modelo de encuesta en el área a trabajar. (Ver cuadro 1).

Cuadro 1.

Modelo de Encuesta

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería – Escuela de Arquitectura Encuesta			
ITEMS			
1	¿Considera Ud. que El Municipio Puerto Cabello necesita nuevas áreas deportivas y de capacitación para niños, jóvenes y adultos?		
2	¿Considera usted que la zona de Los Lanceros ubicada en el Municipio Puerto Cabello, posee los servicios de transporte necesarios para albergar un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para niños, jóvenes y adultos?		
3	¿Tiene en su urbanización lugares para hacer deporte o recrearse?		
4	¿Considera usted que la zona de Los Lanceros, posee la accesibilidad vehicular necesaria para albergar un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para niños, jóvenes y adultos?		
5	¿Existe una buena seguridad en la zona?		
6	¿Considera Ud. la actividad deportiva y la capacitación en distintas áreas como necesaria?		
7	Si existen áreas deportivas y de capacitación en su zona, ¿son suficientes?		
8	¿Tiene Ud. Hijos en edad escolar o en universidad?		
9	¿El colegio o la universidad de sus hijos tienen cerca un área deportiva o recreacional?		
10	¿Ud. Asistiría al Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para niños, jóvenes y adultos en la zona de Los Lanceros?		

11	¿Aceptaría Ud. un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para niños, jóvenes y adultos en la zona de Los Lanceros?		
12	¿Considera Ud. que el Estado Carabobo necesita nuevas áreas deportivas y de capacitación?		


Matriz FODA

Thompson (1998) establece que “el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas” (p. 54).

En otras palabras, se puede decir que la matriz FODA permite describir los factores que ejerzan determinantes para el proyecto, las determinantes **son** desarrolladas según su naturaleza, es decir, si son externas o internas, de esta manera, las internas son conocidas como las fortalezas y debilidades, mientras que las externas vienen se conocen como las oportunidades y las amenazas. Ahora, ya analizado este término se continuó a usar una matriz FODA en el área a trabajar. **(Ver cuadro 2).**

Cuadro 2.

Modelo de la matriz FODA

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería – Escuela de Arquitectura Matriz FODA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Espacios de calidad a los deportistas y a cualquier visitante. Espacios de Interés social. Receptividad a los deportistas y a los visitantes Oportunidades deportivas y recreacionales a la población	Aumento de visitantes a la zona Aprovechamiento de espacios de poco uso en la actualidad. Aprendizaje deportivo. Potencial deportivo a la ciudad. Generación de fuentes de empleo. Revalorización del sector.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Carencia de espacios para el estacionamiento. Falta de seguridad en la zona. Falta de transporte en la zona.	Falta de seguridad en la zona Falta de transporte en la zona

3.4 Técnicas de Análisis de Datos

Se necesitan una serie de técnicas metodológicas adecuadas para hacer su estudio y análisis, entenderlos y conocer el sentido o significado de esta información recolectada. En este sentido, dice Sabino (2002) que “el análisis de datos permite medir la tendencia o comportamiento de las variables de una investigación con lo que se podrá demostrar la validez de la misma (p. 98).

Según Balestrini, (2002), las técnicas y análisis de datos "permiten recontar y resumir los datos antes de introducir el análisis diferenciado a partir de los procedimientos estadísticos". (p.65). La técnica es un procedimiento más o menos estandarizado que se ha realizado con éxito en el ámbito de la ciencia, además se puede

decir que es el medio a través del cual el investigador se relaciona con los habitantes para obtener la información necesaria que le permita lograr los objetivos de la investigación.

Gráficos de Resultados

De acuerdo con lo establecido con el Manual UPEL (2003).

Gran parte de la utilidad que tiene la estadística descriptiva es la de proporcionar un medio para informar basados en los datos recopilados, la eficacia con que se pueda realizar tal proceso de información dependerá de la presentación de los datos, siendo la forma gráfica uno de los más rápidos y eficientes, aunque también uno de los que más pueden ser manipulados o ser mal interpretados si no se tienen algunas precauciones básicas al realizar las gráficas. Existen también varios tipos de gráficas, o representaciones graficas utilizándose cada uno de ellos de acuerdo al tipo de información que se está usando y los objetivos que se persiguen al presentar la información. (p. 6).

Luego de la recopilación de los datos obtenidos a través de las diferentes técnicas, se procedió a ordenar, agrupar y vaciar los resultados en gráficos estadísticos, que luego fueron analizados porcentualmente, es decir de manera cuantitativa y cualitativa. Considerando para la interpretación aquellos porcentajes más relevantes para la investigación, teniendo siempre como basamento los objetivos planteados en el estudio. (Ver Anexo B)

Análisis de Resultados

Según Hurtado (2000), “El propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos.” (p. 181). Se analizaron los resultados de los gráficos y las encuestas, permitiendo así clasificar

y reclasificar el material escogido desde los diferentes puntos de vista, donde se optó por la mejor respuesta y solución ante las problemáticas que se detectaron.

3.5 Fases de la investigación

Fase I (Diagnostico): En esta fase se diagnosticó cada una de las condiciones actuales que presenta el sector, tomando en cuenta la ubicación, las fortalezas, las debilidades, las oportunidades, las amenazas, los recursos naturales y sociales del lugar; y de esta manera se estudiaron y analizaron para así tener buenos resultados del desarrollo urbanístico.

Fase II (Análisis): En esta fase se realizó un estudio de las leyes y normativas por las cuales se rige el municipio para así determinar las variables y bases legales sobre lo cual se haría el desarrollo urbano, tomando en cuenta que se podían modificar, mejorar o proponer que se adaptaran a la realidad del lugar y cumplieran con una buena respuesta ante un desarrollo urbano.

Fase III (Propuesta urbana): En esta fase se elaboró un planteamiento urbano y se diagnosticó lo que se encuentra en la actualidad en la zona, de manera de estudiarla y analizarla de este modo buscar las soluciones a las necesidades que presenta esta, para así cambiarla de manera positiva y desarrollarla.

Fase IV: Se diseñó El Centro Deportivo y de Capacitación para Niños, Jóvenes y Adultos en el municipio Puerto Cabello, estado Carabobo, específicamente en la Parroquia Juan José Flores.

3.6 Recursos

Recursos Humanos

Los recursos humanos se refieren a todos los individuos que estén ligados directamente con la investigación. En este sentido, los recursos humanos de esta

investigación son los habitantes del Sector Los Lanceros, Arq. Ingrid Suarez, Arq. Josué como Tutores Académicos y Arq. Ingrid Suarez como Tutora Metodológica

Recursos Institucionales

En cuanto a los recursos institucionales, esto implica todas las instituciones y organismos de carácter local, regional o nacional que sirven de sostén y de desarrollo de la investigación, entre los que se pueden mencionar: el personal de la alcaldía del municipio Puerto Cabello y la Universidad José Antonio Páez con todo lo referente a información bibliográfica, así como todas aquellas que se consideren pertinentes.

Recursos Materiales


Se considera como Recursos Materiales todos los elementos físicos empleados durante el desarrollo de la investigación, tales como: computador, material de dibujo en general, material de maquetería, material de papelería, cámara fotográfica, lápiz, colores, bolígrafo, marcadores, papel croquis, instrumentos de medición, cuadernos, block de notas, otros materiales de oficina, equipos de computación, sistema de internet, libros de texto, tesis relacionadas con el tema, bibliografías e impresora.

Recurso Tiempo

Implica todo el cronograma de actividades de investigación, dentro de un tiempo predeterminado, con parámetros establecidos que mantenían un desarrollo fluido de las fases del proyecto propuesto.

Cuadro 3.

Cronograma de actividades

	REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA DE ARQUITECTURA									
ACTIVIDADES	TIEMPO									
	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Sept 2018	Oct 2018	Nov 2018	Dic 2018	Ene 2018
ACTIVIDAD 1 (Estudio de ubicación, fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas, recursos naturales y sociales del lugar).										
ACTIVIDAD 2 (Estudio de las leyes y normativas de la zona, así como el reglamento para el diseño de este tipo de proyectos).										
ACTIVIDAD 3 (Se realizó diagnóstico actual de la zona con el fin de plantear mejoras).										
ACTIVIDAD 4 (Se realizó el programa de áreas de El Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva).										
ACTIVIDAD 5: (Se diseñó El Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva).										
Total	32 semanas									

CAPÍTULO IV

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1. El Sitio Urbano

Ubicación

El Proyecto se encuentra ubicado en la región centro norte de Venezuela, en el Estado Carabobo, en la ciudad de Puerto Cabello, Municipio Puerto Cabello, Parroquia Juan José Flores. El Municipio Puerto Cabello se encuentra al norte del estado Carabobo entre las coordenadas: 10° 30' y 10° 19' de latitud Norte, 68° 10' y 67° 51' de longitud Oeste. Tiene por límites: al Norte el Mar Caribe; al Sur los Municipios: Naguanagua, San Diego, Guacara y Bejuma; al este el estado Aragua y al oeste el municipio Juan José Mora.



Figura 4. Ubicación geográfica del Municipio Puerto Cabello
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_Puerto_Cabello

Localización

La propuesta se localiza al sur del sector Los Lanceros en la parroquia Juan José Flores, la cual tiene como límites: al Norte con el sector Morillo y Vistamar; al Sur la parroquia Democracia; al este el sector Cedimague y al oeste el Parque Nacional San Esteban. El terreno está ubicado específicamente en las siguientes coordenadas: 68 05'25'' 10 27' 46''



Figura 5. Vista aérea del sector Los Lanceros y del Terreno. Fuente: Google Earth, 2017

Población

La parroquia Juan José Flores del Municipio Puerto Cabello posee una población estimada de 64.979 habitantes aproximadamente, según el Censo Nacional 2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE). Actualmente se estima en 13.000 habitantes la población del sector Los Lanceros

Clima

La temperatura media anual en Puerto Cabello es de 27.2 °C, pero este ha llegado a aumentar a unos 28.6°C debido a los aumentos de temperatura a nivel mundial. Al igual que en el resto del territorio del estado Carabobo posee un clima tropical y húmedo de constantes precipitación durante el año, teniendo un porcentaje de humedad de 77.6% y la precipitación media aproximada es de 925 mm.

Hidrografía

En el estado Carabobo hay tres hoyas hidrográficas: El mar Caribe, hoya natural del estado, la del lago Valencia y por el sur, la del Atlántico, mediante el río Portuguesa y Apure, que tributan sus aguas al Orinoco. La población de Puerto Cabello se ubica en la cuenca del Mar Caribe, donde depositan sus aguas los ríos Yaracuy con 133 km, Urama con 62 km y otros menores: Borburata, Morón, Aguas Calientes, Sanchón, Patanemo, Goaigoaza y San Esteban, (este río nace en la cima llamada Tetras de Hilaria, pasa por la población San Esteban y desemboca hacia el este de Puerto Cabello.

Vegetación

El estado Carabobo presenta una vegetación predominantemente tropical. En la costa puede encontrarse manglares como el Rojo *Rhizophora Mangle*, así como uva de playa (*Coccoloba uvifera*) y cocoteros (*Cocos Nucifera*). Posee una vegetación boscosa de tipo tropical de clima templado, cerca de las quebradas y ríos se observan bosques de galería, donde se identifican principalmente: Jabillo, Apamate, Samán, Cedro, y Araguaney.

Vialidad

El terreno donde se ubica el proyecto se encuentra en la calle principal de Los

Lanceros, identificada como Calle Morillo.

Transporte

El sistema actual de transporte público está conformado por rutas de buses o busetas que recorren el municipio. A su vez, estas rutas se distribuyen a lo largo de la Ciudad de Puerto Cabello, permitiendo así el tránsito vehicular de la población. No obstante, debido al deterioro sustancial de la economía del país y a los crecientes problemas a nivel nacional, el transporte público se ha visto muy afectado con la disminución de unidades de buses y busetas.

4.2 Plan Urbano

La Propuesta Urbana presentada, toma en consideración los estudios urbanos y análisis realizados, los cuales determinaron los usos y equipamientos necesarios para el desarrollo urbanístico, social y deportivo del sector Los Lanceros. Plantea la distribución de distintos usos, entre ellos, deportivo recreacional, residencial y cultural, así como también, propone un desarrollo vial conformado por un sistema de metrocable y vías colectoras y locales con sus respectivas aceras, las cuales conectan con cada parcela y a su vez con la Av. Bartolomé Salom, vía arterial principal de la ciudad de Puerto Cabello.

4.3 El Proyecto

4.3.1 Definición

El Proyecto consiste en un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva de las especialidades: Baloncesto, combate, esgrima, fútbol de sala, gimnasia, natación y voleibol. Esta propuesta surge como respuesta a los estudios

realizados anteriormente en el sector, dando como resultado un déficit de equipamiento en la tipología deportiva; para complementar el proyecto se generaron varios ambientes que requiere la población, como áreas educativas y recreativas.

4.3.2 El Usuario

Se refiere al conjunto de personas que da uso al conjunto de instalaciones previstas en el Centro de Capacitación, masificación y práctica deportiva, en este caso, es quien transita o permanece en la zona y hace uso de los espacios generados en el proyecto. Se definen las características generales del usuario según las actividades que realicen en el Centro, por lo tanto, se consideran:

Usuario Deportista: Atletas que realizan las prácticas deportivas, a quienes va dirigido principalmente el funcionamiento del Centro.

Usuario trabajador: Se vincula de manera directa con el proyecto, debido a que es quien se encarga del óptimo funcionamiento de la edificación (organización, mantenimiento y dotación). Se trata del personal de administración, asistencia médica, empleados de intendencia, entrenadores, profesores y vigilantes.

Usuario de transición: Los usuarios de transición son las personas que se comportan de manera variable dentro de las instalaciones, como es el caso de los visitantes o espectadores, cuya presencia es esporádica. También los proveedores de artículos alimenticios, deportivos y de mantenimiento en general.

4.3.3 El Sitio y su Contexto

Usos

De acuerdo con el estudio y análisis urbano del sector, en la zona predomina el uso residencial unifamiliar y comercio local

Hitos

Los hitos marcan un lugar en específico, pueden ser límites de un país, centros geográficos, indican una dirección, suceso o acontecimiento que sirve como punto de referencia. En las adyacencias del sector Los Lanceros se encuentran dos: El aeropuerto Gral. Bartolomé Salom y el Cementerio Jardines del Recuerdo

Vegetación

La vegetación de la parcela presenta escasa cantidad de plantas arbóreas, posee presencia de plantas arbustivas y debido a que el terreno está en desuso, en su mayoría está cubierto de maleza. En la propuesta se incluyen áreas verdes con especies arbóreas para crear un ambiente fresco en las áreas al aire libre.

Orientación y Vientos



Figura 6. Orientación y Vientos de terreno, el autor 2018

Vías de Acceso

La edificación se encuentra en la calle principal del sector Los Lanceros y es su una única vía de acceso. Esta es una vía colectora de doble sentido de circulación y se conecta con la principal arteria vial de Puerto Cabello.

Servicios Públicos

En el sector, existen todos los servicios públicos a lo largo de su calle principal donde se ubica el terreno, solo que, debido a la situación actual del País y la falta de planificación del desarrollo de la zona, funcionan con deficiencia.

Determinantes de Diseño

4.3.4 Programa de Áreas

El programa muestra las áreas que contempla el Proyecto

Espacios		
Administración	Administración	Presidencia
	Administración de página web	Promoción y masificación
	Archivo	Recepción
	Control de empleados	Sala de espera
	Contacto con proveedores	Sala de reuniones
	Control de empleados	Vicepresidencia
	Jefatura	
Deportiva	Cancha de esgrima y combate	Sala de estar para atletas
	Cancha de gimnasia	Sala de galería de trofeos
	Cancha múltiple	Sala de juegos de mesa
	Oficina de entrenadores	Sala de tenis de mesa
	Piscina de climatización	Tribunas
	Piscina Olímpica	Vestuarios atletas
	Pista de trote	Vestuario entrenadores
	Plataforma saltos ornamentales	Zona de jueces
Educativa y Cultural	Anfiteatro	Capacitación teórica
	Capacitación práctica	Sala de audiovisuales
		Terraza (Area de estar)
Servicios	Gimnasio	Depósitos
	Cafetín	Sala de Antropometría
	Locales comerciales	Sala de enfermería
Servicios complementarios	Cuartos de basura	Sistema de bombas y filtros de piscinas
	Depositos	Sistema de cloración automática
	Equipo de bombas y filtros	Sistema hidroneumático
	Lava mopas	Tablero de Control
	Montacargas	Talleres
	Planta eléctrica	Zona de Carga - descarga
Aseo	Sanitarios públicos	Sanitarios para empleados y entrenadores
	Sanitarios para atletas	Vestuarios empleados
Estacionamiento	Autobuses de atletas	Empleados
	Bicicletas	Personas con discapacidad
	Carga y descarga	Público en general

4.3.5 Esquema de Relaciones



Figura 8. Diagrama de relaciones, el autor 2018.

4.3.6 Concepto Generador

La idea principal del proyecto surge desde la intención de brindar mejor calidad de vida y desarrollo social e integral tanto a los habitantes de Los Lanceros como de Puerto Cabello, ofreciéndoles actividades deportivas, recreativas y de trabajo formal. Tomando en cuenta la ubicación del terreno, la concepción de la edificación se origina a partir de las formas que genera la naturaleza que bordea el terreno, enmarcado en gran proporción de arbustos y una montaña; permitiendo apreciar el paisaje desde los tres volúmenes que conforman el Proyecto y en mayor dimensión desde su área central, que a su vez articula dichos volúmenes.

4.3.7 Memoria Descriptiva

4.3.7.1 Arquitectura

4.3.7.1.1 Esquema de Funcionamiento

El Centro de capacitación, masificación y práctica deportiva está conformado

por 4 módulos, tres de los cuales se articulan en un módulo central. Los mismos se identifican como: Plaza Central, Módulo Administrativo y de capacitación, Módulo Multideportivo y Módulo de Natación. En Plaza Central se encuentra la entrada principal a la edificación, desde allí se accede a las demás instalaciones; es un área de circulación y permanencia donde se destinan espacios para comercio y entretenimiento. En el Módulo Administrativo se encuentran las oficinas administrativas, así como, las salas para capacitación, juegos de mesa, tenis de mesa, gimnasio y servicios. En el Módulo Multideportivo se ubican las instalaciones necesarias para la práctica de las siguientes disciplinas deportivas: Baloncesto, esgrima y combate, fútbol de salón, gimnasia y voleibol. En el Módulo de Natación se sitúan la piscina olímpica con las instalaciones necesarias para la práctica y competencia de natación y saltos ornamentales.

A continuación, se detalla la distribución de cada Módulo:

Plaza Central

Nivel +0.00 m

Acceso principal del Centro. Aquí se encuentra la recepción, un anfiteatro, cuatro (4) locales comerciales para venta de comida, artículos deportivos y educativos, el inicio de las rampas que conducen a los otros módulos de la edificación y una sala de sanitarios públicos. El anfiteatro destinado a uso cultural, tiene capacidad para doscientas (200) personas, es de forma semicircular y sus gradas descienden hasta el nivel -1.50 m, donde se halla la plataforma de presentación.

Modulo Administrativo

Nivel +3.00 m. Área de Servicios

En este nivel se ubican: La oficina de control de empleados, seis (6) talleres con sus respectivas oficinas y depósitos, un comedor, vestuarios y sanitarios para

empleados, el sistema hidroneumático, la planta eléctrica, una sala para depósito, cuartos de basura, zona de carga-descarga y el área de montacarga. Además, también se encuentra un área destinada para un tanque subterráneo un hidroneumático.

Nivel +8.00 m. Área administrativa

En esta planta se encuentran las oficinas de administración, presidencia, vicepresidencia, jefatura, promoción y masificación, oficina de control de empleados, archivo, contacto con proveedores. Cuenta también con recepción, una sala de espera, sala de reuniones, sala de audiovisuales y administración de página web, comedor, vestuario y sanitarios para empleados y un espacio para montacarga.

Nivel +11.00 m. Área educativa y de entrenadores

Aquí se ubican cinco (5) salones de capacitación, una sala para la práctica de capacitación, una sala de antropometría, una oficina con sus respectivos sanitarios para los entrenadores y sanitarios públicos. Hay un área para depósito y para montacarga.

Nivel +14.00 m. Área recreativa

Esta planta dispone de un gimnasio con recepción, vestuarios y sanitarios. Además, una sala de juegos de mesa, una sala de tenis de mesa, sanitarios públicos, una terraza y la zona de montacarga.

Modulo Multideportivo

Nivel +3.00 m. Cancha de Gimnasia

Este nivel alberga la cancha de gimnasia, la cual cuenta con una tribuna para ciento sesenta (160) personas. Dispone también de una oficina para entrenadores, vestidores y sanitarios para atletas y entrenadores, así como, áreas para depósito, lava mopas y montacarga.

Nivel +8.00 m

Desde este nivel se puede apreciar la doble altura que hay entre los niveles de la cancha de gimnasia y la cancha de esgrima. Aquí se ubican una sala de enfermería, un cafetín con mesas para 54 personas, sanitarios públicos, área de depósito y zona de montacarga.

Nivel +11.00 m

En esta planta se encuentran las canchas de esgrima y combate. Las mismas cuentan con tribuna para 130 personas, vestuario y sanitarios para atletas y entrenadores, oficina de entrenadores y los espacios para depósito y montacarga.

Nivel +14.00 m

Nivel donde se ubica una cancha múltiple que sirve para la práctica de baloncesto, fútbol de sala y volibol. La misma cuenta con tribuna para 250 personas, vestuario y sanitarios para atletas y entrenadores, oficina de entrenadores y los espacios para depósito y montacarga.

Módulo de Natación

Nivel -0.40 m Semisótano

Aquí se ubican los equipos y bombas para el funcionamiento de la piscina. Se halla también una oficina para entrenadores con sus respectivos vestuario y sanitario.

Nivel +2.00 m Piscinas

En este nivel se ubica la piscina olímpica, la cual, por su diseño sirve para la práctica tanto de natación como de saltos ornamentales. Se tiene también, una piscina para climatización, una plataforma para saltos ornamentales, zona de jueces, una piscina de climatización, un gimnasio para pre y post entrenamiento, salas de enfermería y control antidopaje. Este nivel cuenta además con dos accesos, uno para

visitantes y otro exclusivo para atletas y entrenadores, sala de estar para atletas, sala de galería de trofeos, vestidores y sanitarios para atletas, sanitario para personal de mantenimiento, depósito con lava mopa y zona de montacarga

Nivel +5.00 m Gradass

En esta planta se encuentran las gradass, área de información, cafetín, sanitarios públicos y depósito con lava mopa. La capacidad de las gradass es de 700 personas.

4.3.7.1.2 Cerramientos, revestimientos y acabados

A continuación, se describe por módulo, el tipo de cerramiento de sus fachadas y espacios interiores, así como también, los revestimientos y acabados de pisos, paredes y techos.

Módulo Administrativo

Fachada: Las paredes son bloques de arcilla revestidos con frisos de mortero acabado esponjeado. El acabado final de las paredes es con pintura de caucho color gris. Tiene ventanas tipo panorámicas de aluminio y vidrio. Las fachadas noreste y sureste cuentan con parasoles horizontales o brisolei para aminorar en lo posible la entrada de los rayos solares

Pisos: Revestidos con baldosa rectilineada de alto tránsito, color claro. En la sala de tenis de mesa, el piso es de cerámica.

Paredes internas: De bloques de arcillas, frisos de mortero de cemento, acabado liso. Pintura de caucho color gris claro.

Techos: Tipo cielo raso para permitir y cubrir los ductos del sistema de aire acondicionado integral.

Módulo Multideportivo

Fachada: Las paredes son bloques de arcilla revestidos con frisos de mortero acabado esponjeado. El acabado final de las paredes es con pintura de caucho color gris. Tiene ventanas pivotantes de aluminio y vidrio con protección solar. Las fachadas cuentan con parasoles horizontales o brisolei para aminorar en lo posible la entrada de los rayos solares

Pisos: Revestidos con baldosa rectilineada de alto tránsito, color claro. En las zonas de las distintas disciplinas en algunos casos con alfombras y/o tapetes o madera.

Paredes internas: De bloques de arcillas, frisos de mortero de cemento, acabado liso. Pintura de caucho color gris claro.

Techos: Tipo cielo raso para permitir y cubrir los ductos del sistema de aire acondicionado integral.

Módulo de Natación

Fachada: Tres de las paredes son una malla de aluminio y acrílico con protección de rayos UV, las otras dos, bloques de arcilla revestidos con frisos de mortero acabado esponjeado. El acabado final de las paredes es con pintura de caucho color gris. **Pisos:** Revestidos con baldosa rectilineada de alto tránsito y anti resbalante, color claro. En la zona de la piscina con malla mosaico de cerámica anti resbalante.

Paredes internas: De bloques de arcillas, frisos de mortero de cemento, acabado liso. Pintura de caucho color gris claro.

Techos: Una malla de aluminio y acrílico con protección de rayos UV

4.3.7.2 Estructura

El sistema estructural de la edificación se plantea de manera independiente para

cada uno de los módulos:

Módulo Administrativo: Losa de pavimento de concreto armado auto portante, con la intención de prever deformaciones o grietas por presencia de suelos arcillosos posiblemente expansivos. En la infraestructura se proponen fundaciones directas o pilotes de fundación según estime el informe de estudio de suelos previo al cálculo estructural, acompañados de vigas de riostra que amarren las fundaciones y soporten las paredes internas. La superestructura se propone con pórticos de concreto armado compuestos de columnas de sección cuadrada o circular según la ubicación en el proyecto de arquitectura y vigas de sección rectangular con el tamaño suficiente para soportar las cargas de diseño de la edificación. Las losas de entrepiso son nervadas de concreto, armadas en una o dos direcciones (reticuladas) según las luces a cubrir.

Módulo multideportivo: Losa de pavimento de concreto armado auto portante, fundaciones directas o pilotes según el estudio de suelos previo al cálculo estructural, acompañados de vigas de riostra que amarren las fundaciones y soporten las paredes internas. La superestructura se conforma por pórticos de concreto armado en áreas donde las luces son relativamente cortas. En donde las luces son mayores y deben existir espacios libres por su uso dentro de la edificación, se proponen estructuras mixtas compuestas por columnas de concreto armado y cerchas horizontales de sección constante que soportaran los entrepisos. Estos a su vez, están compuestos por nervios de correas tubulares de acero y láminas de acero colaborante (losacero) vaciadas de concreto estructural de espesor 12 cm.

Módulo de Natación: La infraestructura se propone con fundaciones directas o pilotes según el estudio de suelos previo al cálculo estructural. Se distinguen dos sistemas estructurales; el de las instalaciones internas o edificaciones contentivas de las tribunas y áreas de servicios internos y la estructura independiente que soporta la cubierta de techo que cubre todo el módulo de natación. En el primero, se utiliza sistema de pórticos compuestos por columnas y vigas de concreto armado y losas de concreto armadas en una dirección, para entrepisos. En la segunda estructura, se tienen elementos verticales esbeltos debido a la altura de la cubierta de techo. Para garantizar

la suficiente rigidez de dichos elementos, se proponen columnas compuestas, formadas por dos perfiles HEA en contacto con soldadura continua a lo largo de la unión entre ambos perfiles. Para el soporte de la cubierta del techo, se plantean cerchas de perfiles de acero, cuya altura sea suficiente para poder cubrir las grandes luces sin apoyos intermedios y poder soportar las cargas puntuales de cerchas perpendiculares que se apoyan en ellas. Estas últimas, soportan los marcos de aluminio que sirven de base a las cubiertas, que son láminas tipo acrílico o policarbonato con propiedades anti rayos UV.

Plaza Central: Losa de pavimento de concreto armado auto portante. La cubierta de techo que cubre parcialmente la plaza central, se apoya sobre cerchas compuestas de perfiles de acero, que a su vez están soportadas en columnas pertenecientes a las estructuras de los módulos administrativo y de natación.

4.3.7.3 Instalaciones Sanitarias

Aguas Blancas: El diseño de las instalaciones de aguas claras, está basado en las Normas Sanitarias de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Numero 4.044 extraordinario del año 1988, en las que se establecen los lineamientos adecuados para garantizar un correcto diseño de los ramales para la distribución del agua.

Para garantizar en lo posible el abastecimiento de agua potable, con la presión necesaria en cada área del proyecto, se proponen dos (2) sistemas hidroneumáticos con sus respectivos tanques subterráneos de almacenamiento, los cuales funcionarían de manera independiente, uno para servir a los módulos administrativo y multideportivo y el otro para servir al módulo de natación. El módulo de Plaza Central, puede servirse de cualquiera de los dos sistemas.

Aguas Servidas: Al igual que en la distribución del servicio de aguas blancas, para el diseño de la red de aguas servidas se consideraron las Normas Sanitarias de la

República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Número 4044 extraordinario del año 1988. Los conductos y ramales de desagüe para conducir las aguas servidas a la cloaca, deben tener como mínimo una pendiente de 1% en tuberías de 4" y de 2% en tuberías de 2" y 3". Cabe destacar, que se podrán tener pendientes menores al 1% en colectores con diámetro mayor o igual a 6" y se proyectarán de manera tal que la velocidad del flujo dentro de ellos a sección plena no sea menor a 0,6 m/seg.

Aguas Pluviales: El diseño de la red de aguas de lluvias también esta basado en las Normas Sanitarias de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Número 4044 extraordinario del año 1988. Los conductos y ramales de desagüe para conducir las aguas de lluvia a la disposición final, deben tener como mínimo una pendiente de 1% en colectores con diámetro mayor o igual a 6" y se proyectarán de manera tal que la velocidad del flujo dentro de ellos a sección plena no sea menos a 6 m/seg.

4.3.7.4 Instalaciones Eléctricas

El proyecto se basa en la Normativa vigente, establecida y contenida en el Código Eléctrico Nacional (FONDONORMA 200-2004). Teniendo en cuenta los requerimientos eléctricos de toda la edificación, se plantea un diseño que de manera automatizada logre el mayor ahorro energético posible, apoyado en el diseño arquitectónico del proyecto, el cual ofrece una importante cantidad de espacios iluminados y ventilados de manera natural.

4.3.7.5 Instalaciones Mecánicas

El proyecto en cada uno de sus módulos cuenta con instalaciones mecánicas, las cuales se describen a continuación:

Módulo Administrativo y de capacitación: Sistema hidroneumático, ascensor de servicio para monta carga, equipos de aire acondicionado integral.

Módulo multideportivo: Equipos de aire acondicionado integral, ascensor de servicio para monta carga.

Módulo de natación: Sistemas de tratamiento y limpieza de las piscinas (Bombas, filtros, trampa de pelos, cloración), sistema hidroneumático, equipos de aire acondicionado integral y ascensor monta carga

4.3.7.6 Sistemas Contra Incendios

El diseño del sistema contra incendios está basado en el cumplimiento de las Normas COVENIN 823-1-2002. El proyecto contempla las condiciones generales y requisitos mínimos que deben cumplir los sistemas de detección, alarma, extinción de incendios (portátil y fija), iluminación de emergencia y medios de escape para esta edificación, de acuerdo con el tipo de ocupación, riesgo, carga calorífica, clase de fuego, calificación, etc.

CAPÍTULO V

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

A continuación, se mostrarán los planos técnicos constructivos del proyecto, los cuales están identificados de la siguiente manera:

- A1 - Planta Tipo Nivel -0.40m.
- A2 - Planta Tipo Nivel +- 0.00m
- A3 - Planta Tipo Nivel + 2.00m.
- A4 - Planta Tipo Nivel + 3.00m.
- A5 - Planta Tipo Nivel + 5.00m.
- A6 - Planta Tipo Nivel +8.00m.
- A7 - Planta Tipo Nivel +11.00m.
- A8 - Planta Tipo Nivel + 14.00m.
- A9 - Planta Techo.
- A10 – Sección Perspectiva.
- A11 – Secciones.
- A12 – Elevaciones.



Planta Tipo Nivel -0.40m. A1



Planta Tipo Nivel +0.00m. A2



Planta Tipo Nivel +2.00m. A3



Planta Tipo Nivel +3.00m. A4



Planta Tipo Nivel +5.00m. A5



Planta Tipo Nivel +8.00m. A6



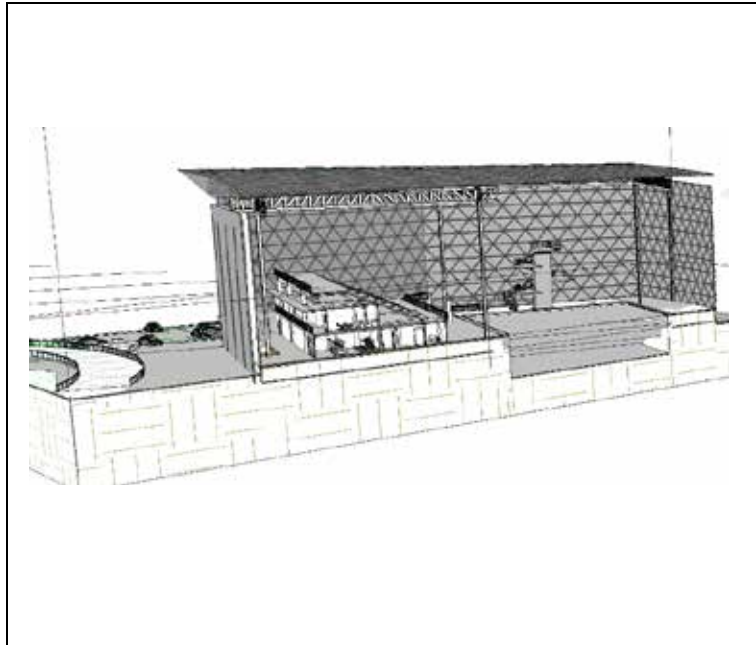
Planta Tipo Nivel +11.00m. A7



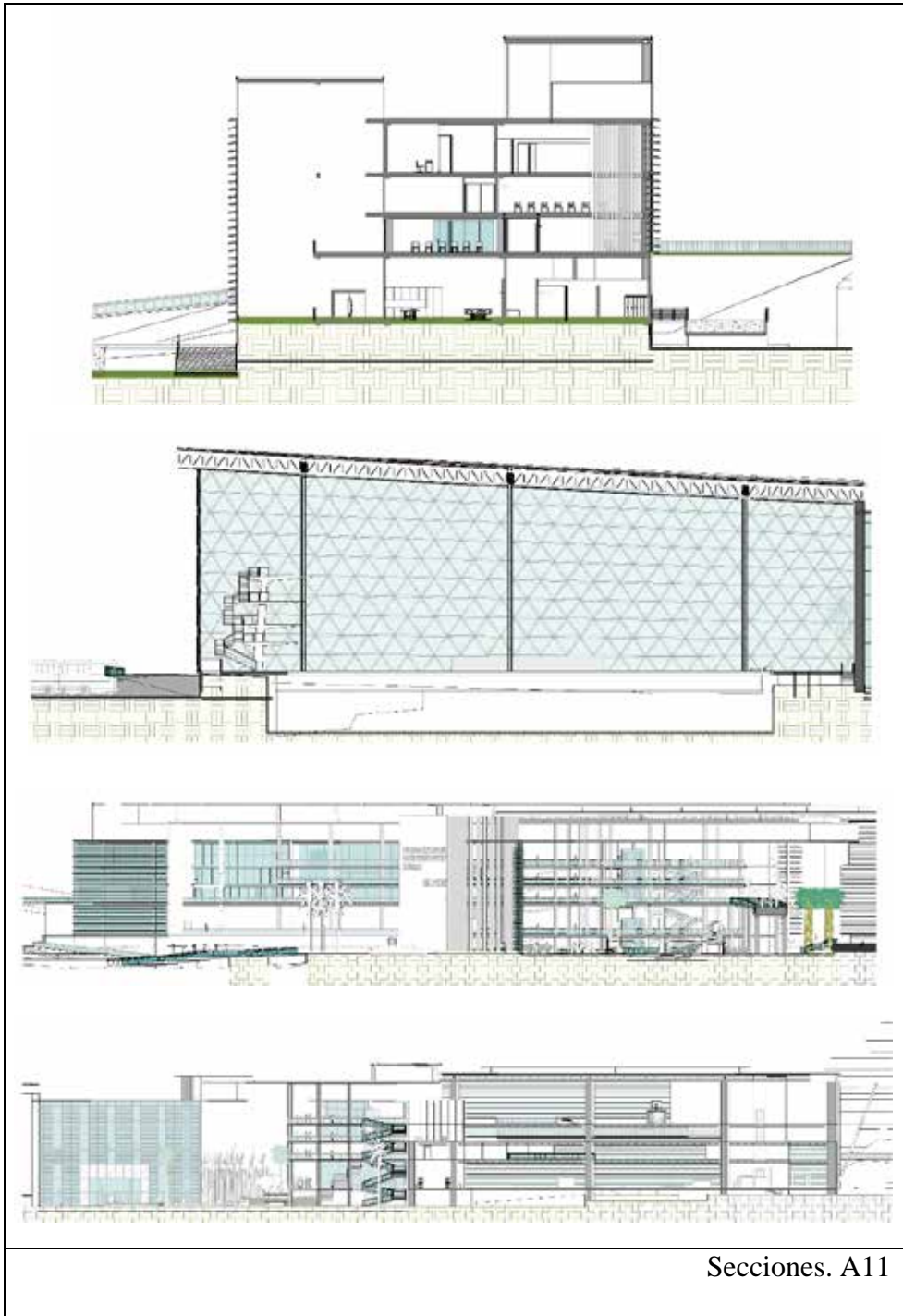
Planta Tipo Nivel +14.00m. A8



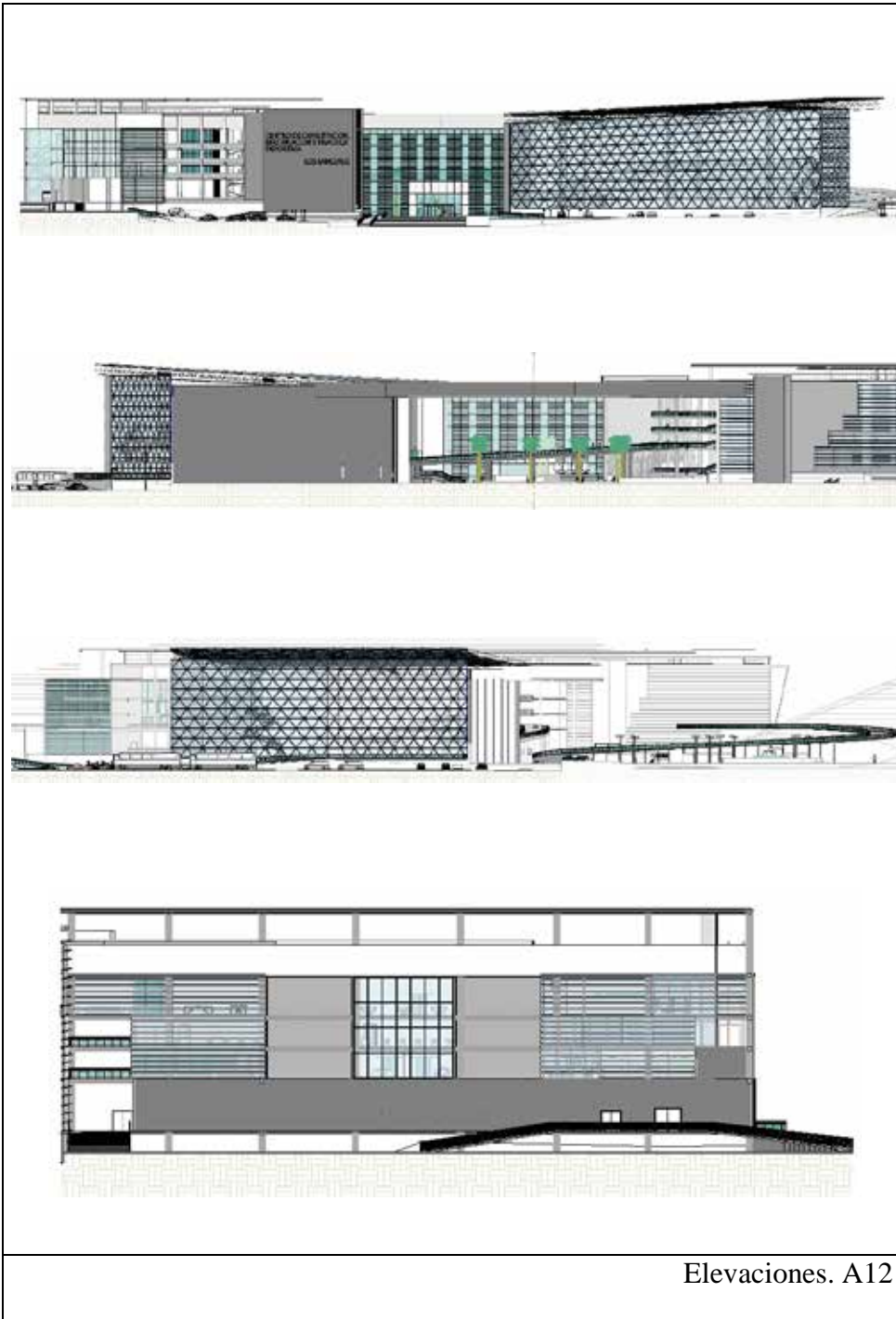
Planta Techo. A9



Sección Perspectiva. A10



Secciones. A11



REFERENCIAS

Impresas

Balestrini, Mirian (1997). *Como se Elabora un Proyecto de Investigación*. Caracas. BI Consultores y Asociados.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial, No. 5453. Caracas.

Hernández, R., Fernández C. y Baptista P. (2008). *Metodología de la investigación*. 4ta edición. México. Editorial Mc Graw Hill.

Hurtado de Barrera, F. (2000). *El proyecto de investigación. Metodología de la Investigación*. Holística. Sypal. Caracas.

Hurtado, I. y Toro, G. (2001). *Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio*. (4ta ed); Episteme; Valencia-Venezuela.

Tamayo y Tamayo, M. (2001). *Proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa. México.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2003) *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. 3era Edición Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.

Electrónicas

Alcaldía del Municipio Puerto Cabello. (2006). *Ordenanza de zonificación* [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://concejomunicipalpc.org.ve/wp-content/themes/lucid1.5/ordenanzas/ORDENANZA%20de%20zonificacion.pdf>

Arias, Fidias G. (2006). *El Proyecto de Investigación* [Artículo en la Web] disponible en la página; <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2016/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>

Balestrini (2002). *Como se elabora un proyecto de investigación* [Artículo en la Web] disponible en la página; <https://es.scribd.com/doc/158963693/Como-Se-Elabora-El-Proyecto-de-Investigacion-Ballestrini-7ma>

Bolaño, T. (2015). *Métodos para calcular la población futura*. [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://www.cursopedia.com/Ficha-Historia-del-deporte>

Brandstetter Carroll Inc. (2013). *Recreation Centers. Hamburg Pavilion YMCA* [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://brandstettercarroll.com/project/hamburg-pavilion-ymca/>

Gaceta Municipal del Municipio Puerto Cabello. (2007). *Ordenanza de Construcciones* [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://concejomunicipalpc.org.ve/wp-content/themes/lucid1.5/ordenanzas/ORDENANZA%20DE%20CONSTRUCCION.pdf>

Pérez, J. y Gardey, A. (2014). *Definición de masificación*. [Artículo en la Web] disponible en la página; <https://definicion.de/masificacion/>

Rios, G. (2015) *Métodos para calcular la población futura*. [Artículo en la Web] disponible en la página; <https://es.scribd.com/doc/147294050/METODOS-PARA-CALCULAR-LA-POBLACION-FUTURA>

Tesis de Investigación. (2013). *La Investigación y Método Cuantitativo*. [Mensaje de un blog] disponible en la página; <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2013/02/la-investigacion-y-metodo-cuantitativo.html>

Universia Costa Rica. (2017). *Tipos de Investigación: descriptiva, exploratoria y explicativa*. [Artículo en la Web] disponible en la página; <http://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>

ANEXOS

Anexo A

Lista de Cotejo

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería – Escuela de Arquitectura Lista de Cotejo			
Variable	Si	No	Observaciones
Topografía			Su topografía está a un nivel, todo se encuentra plano
Vegetación			La vegetación de la zona son manglares y palmas
Drenajes			Tiene drenajes y alcantarillado en mal estado
Vialidad vehicular			Se encuentran en muy mal estado, no poseen alumbrado
Servicio de electricidad			La zona cuenta con toma de electricidad
Accesos			A la zona se le accede por la Av. Bartolomé Salom
Vialidad peatonal			En algunos lugares los peatones caminan por las vías vehiculares, corriendo el riesgo de ser arrollados por un vehículo
Trasporte Público			La población de Los Lanceros cuenta con trasporte interno publico
Cloacas			Pasan por al frente del terreno
Aguas Blancas			La tubería de aguas blancas pasa por frente del terreno.

Anexo B

Gráficos de la Encuesta

Ítem #1: ¿Considera Ud. que El Municipio Puerto Cabello necesita nuevas áreas deportivas y de capacitación para niños, jóvenes y adultos?

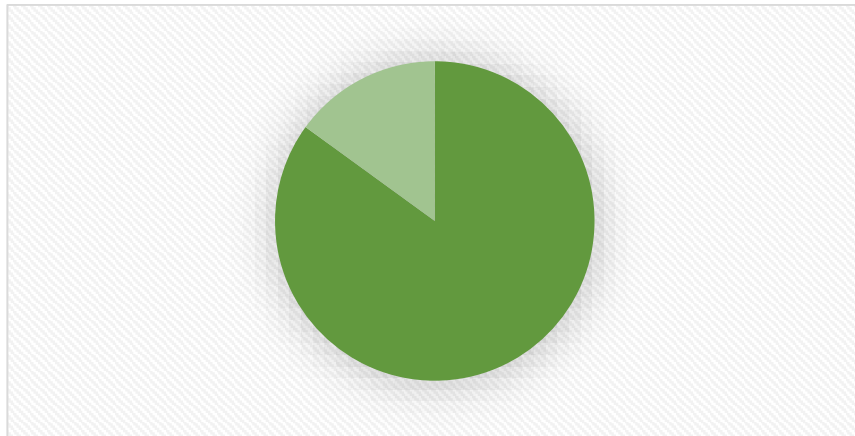


Gráfico 1: Respuesta Ítem #1

Interpretación: Un 85% considera que El Municipio Puerto Cabello necesita nuevas áreas deportivas y de capacitación para niños, jóvenes y adultos y el 15% considera que no se necesita.

Ítem #2: ¿Considera usted que la zona de Los Lanceros ubicada en el Municipio Puerto Cabello, posee los servicios de transporte necesarios para albergar un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para niños, jóvenes y adultos?

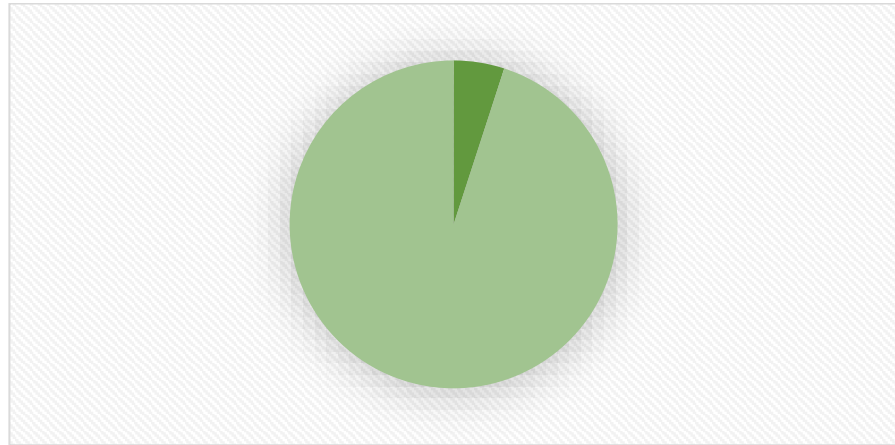


Gráfico 2: Respuesta Ítem #2

Interpretación: Un 95% considera que la zona de Los Lanceros ubicada en el Municipio Puerto Cabello, no posee los servicios de transporte necesarios para albergar un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para niños, jóvenes y adultos y el 5% considera que si los posee.

Ítem #3: ¿Tiene en su urbanización lugares para hacer deporte o recrearse?

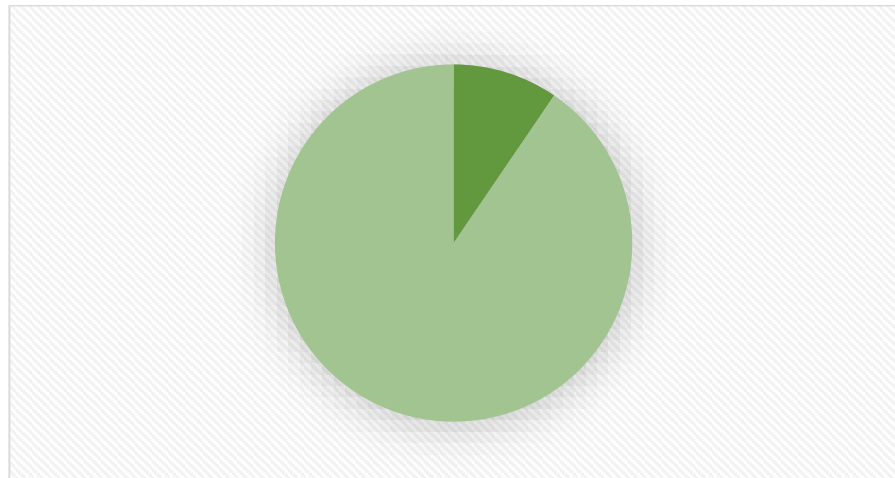


Gráfico 3: Respuesta Ítem #3

Interpretación: Un 90% concuerda que su urbanización no posee lugares para hacer deporte o recrearse y el 10% concuerda que si los posee.

Ítem #4: ¿Considera usted que la zona de Los Lanceros, posee la accesibilidad vehicular necesaria para albergar un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para niños, jóvenes y adultos?

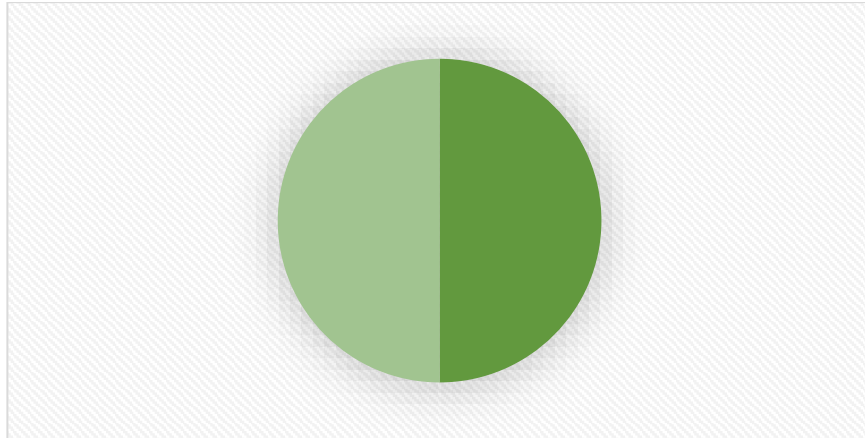


Gráfico 4: Respuesta Ítem #4

Interpretación: Un 50% considera que la zona de Los Lanceros, posee la accesibilidad vehicular necesaria para albergar un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para niños, jóvenes y adultos y el otro 50% considera que no la posee.

Ítem #5: ¿Existe una buena seguridad en la zona?

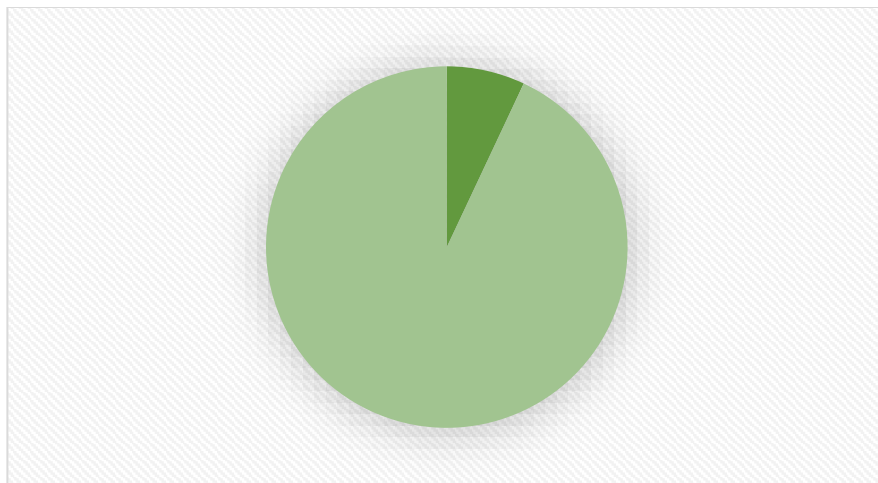


Gráfico 5: Respuesta Ítem #5

Interpretación: Un 93% concuerda que no existe una buena seguridad en la zona y un 7% concuerda que si existe.

Ítem #6: ¿Considera Ud. la actividad deportiva y la capacitación en distintas áreas como necesaria?

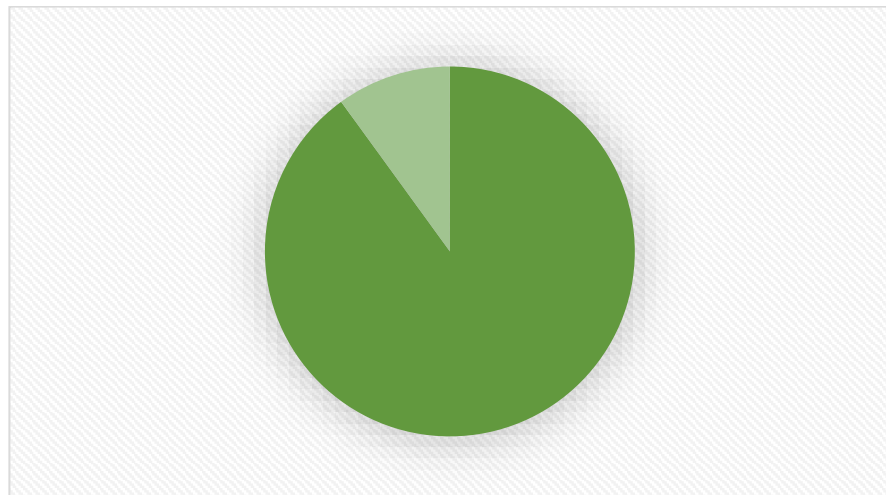


Gráfico 6: Respuesta Ítem #6

Interpretación: Un 90% considera la actividad deportiva y la capacitación en distintas áreas como necesaria y un 5% considera que no.

Ítem #7: Si existen áreas deportivas y de capacitación en su zona, ¿son suficientes?

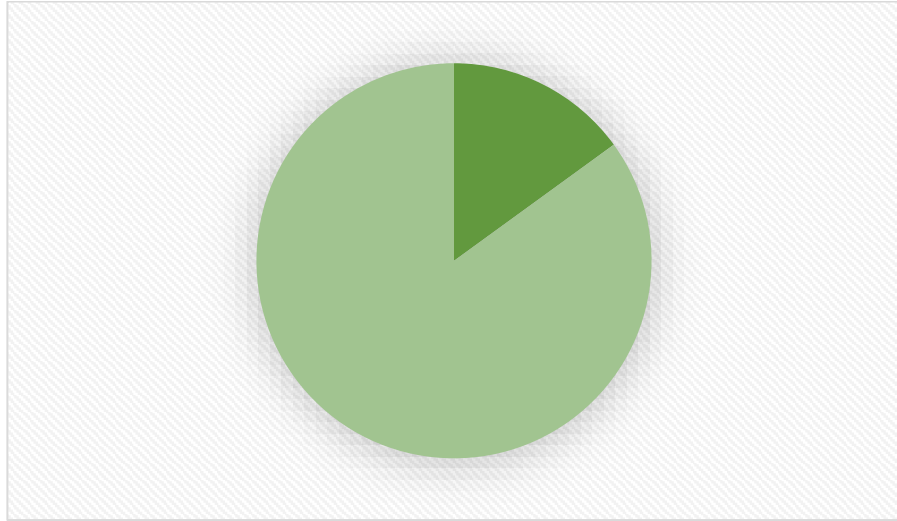


Gráfico 7: Respuesta Ítem #7

Interpretación: Un 85% consideran que las áreas deportivas existentes en su zona no son suficientes y un 15% considera que sí.

Ítem #8: ¿Tiene Ud. Hijos en edad escolar o en universidad?

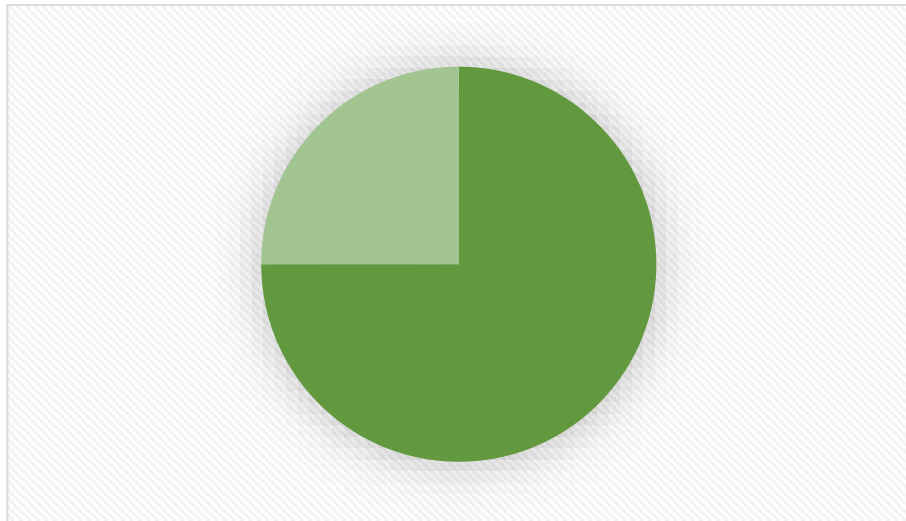


Gráfico 8: Respuesta Ítem #8

Interpretación: Un 75% concuerdan que tienen hijos en edad escolar o en universidad y un 25% concuerdan que no.

Ítem #9: ¿El colegio o la universidad de sus hijos tienen cerca un área deportiva o recreacional?

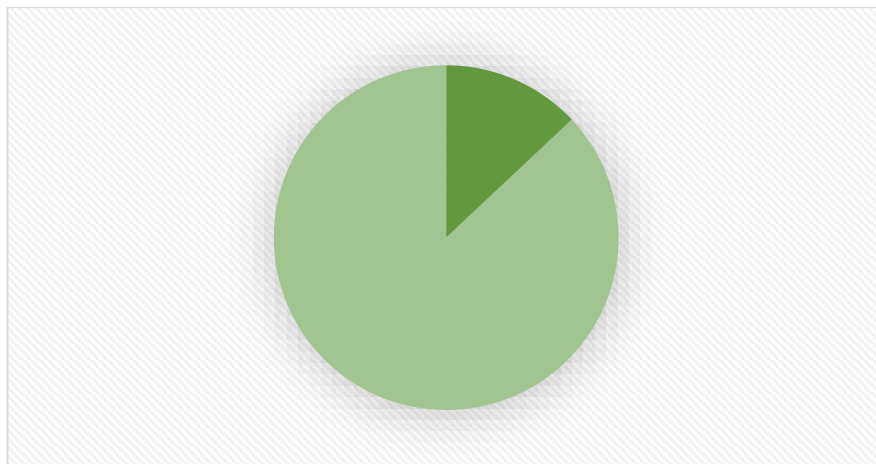


Gráfico 9: Respuesta Ítem #9

Interpretación: Un 87% concuerdan que el colegio o la universidad de sus hijos no tienen cerca un área deportiva o recreacional y un 13% concuerdan que sí.

Ítem #10: ¿Asistiría Ud. al Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para niños, jóvenes y adultos en la zona de Los Lanceros?



Gráfico 10: Respuesta Ítem #10

Interpretación: Un 96% asistirían al Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para niños, jóvenes y adultos en la zona de Los Lanceros y un 4% no asistirían.

Ítem #11: ¿Aceptaría Ud. un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para niños, jóvenes y adultos en la zona de Los Lanceros?



Gráfico 11: Respuesta Ítem #11

Interpretación: Un 98% aceptarían un Centro de Capacitación, Masificación y Práctica Deportiva para niños, jóvenes y adultos en la zona de Los Lanceros y un 2% no lo aceptarían.

Ítem #12: ¿Considera Ud. que el Estado Carabobo necesita nuevas áreas deportivas y de capacitación?

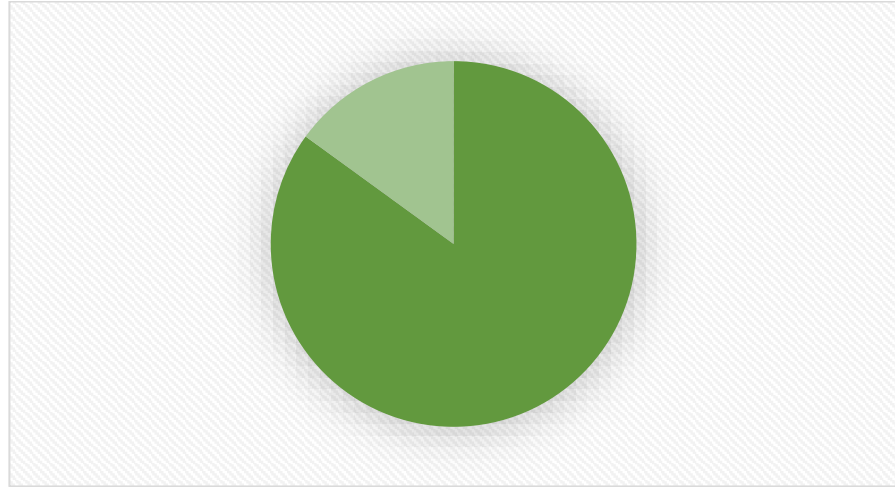


Gráfico 12: Respuesta Ítem #12

Interpretación: Un 85% considera que el Estado Carabobo necesita nuevas áreas deportivas y de capacitación y un 15% considera que no.

